Año1: Boletín N°1 Enero-Julio 2025
ISSN: 3084-7885

Cuadernos de Calidad Educativa

OCCAA

OFICINA CENTRAL DE CALIDAD Y ACREDITACIÓN

UNMSM
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América.

OCCAA

Título: Cuadernos de calidad educativa
Año 1: N° 1 Enero-Julio 2025

© Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación - OCCAA
Av. German Amezaga N° 375, Lima - Perú

Equipo Editorial:

Dra. Tula Margarita Espinoza Moreno
Lic. Sara Espejo Castro
Sr. George Castillo Silva

Depósito Legal N° 2025-08011
ISSN: 3084-7885

Queda prohibida la reproducción total o parcial, bajo cualquier modalidad, de este boletín institucional, sin el permiso escrito de la autoría institucional y personal registrado en el mismo.

Autoridades de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Dra. Jeri Gloria Ramón Ruffner de Vega
Rectora

Dr. Carlos Francisco Cabrera Carranza
Vicerrector Académico de Pregrado

Dr. José Segundo Niño Montero
Vicerrector de Investigación y Posgrado

Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación

Mg. Julio Cesar Sandoval Inchaustegui
Jefe de la Oficina Central de Calidad Académica y Acreditacióin

Dra. Tula Margarita Espinoza Moreno
Jefe de la Oficina de Investigación y Promoción de la Cultura de Calidad

Dra. Zoraida Huamán Gutiérrez
Jefe de la Oficina de Capacitación

Mg. Lourdes Janet Quiñones Lavado
Jefe de la Oficina de Evaluación de la Calidad Universitaria

Ing. Samuel Silva Baigorria
Jefe de la Oficina de Gestión de la calidad

Equipo administrativo

María Luisa Báez Quispe
Cristina Julia Mendoza Serrano
Sara Bertha Espejo Castro
Carlos Bayona Sambrano
Pedro Sierra Rueda
Orlando Bartolomé López Timoteo
Héctor Simón Casanova Quesquén

Estudiantes bolsistas

George Emerson Castillo Silva
Yamileth Ivette De la cruz Mamani
Silva Ibeth Romero Castillo
Edwin Rodrigo Neira Llatas
Renzo Porta Calderon

Cuadernos de Calidad: Boletín Institucional de la Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación (OCCAA) de la UNMSM, publicación semestral, cuyos objetivos son:

Compartir información relevante sobre los avances, logros y desafíos en materia de calidad académica y acreditación institucional.

Ser un espacio de difusión de buenas prácticas en gestión de la calidad educativa, investigación y experiencias exitosas en las diferentes facultades y dependencias de nuestra universidad.

Fomentar la cultura de calidad en la comunidad sanmarquina, y en otras universidades del país y mundo, promoviendo el conocimiento y la participación activa en los procesos de autoevaluación y acreditación, fundamentales para el fortalecimiento de la docencia, investigación y responsabilidad social.

Finalmente, busca constituirse en un boletín referente para la educación superior en el Perú y a nivel internacional.

Comité Editorial

Contenido

1 **Editorial** 7

2 **Presentación** 10

3 **Hablemos de calidad educativa** 17

4 **Noticias de Actualidad** 56

1.

Editorial

Editorial

San Marcos y la Incesante Búsqueda de la Excelencia Académica

¡Estimada comunidad sanmarquina!

Es un verdadero placer inaugurar este espacio editorial, un punto de encuentro para reflexionar sobre el rumbo que nuestra cuatricentenaria Universidad Nacional Mayor de San Marcos ha trazado en su compromiso inquebrantable con la calidad académica.

Como parte de la Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación (OCCAA), somos testigos y promotores de un viaje que, si bien ha alcanzado hitos significativos, está lejos de concluir. Es un camino de mejora continua, una ruta que nos impulsa a reinventarnos y a superar nuestras propias expectativas.

Hace unos años, en 2018, celebramos con orgullo el licenciamiento institucional otorgado por la SUNEDU. Este no fue un mero trámite administrativo, sino la validación de que San Marcos cumplía a cabalidad con las ocho Condiciones Básicas de Calidad establecidas por la Ley Universitaria. Fue un reconocimiento a nuestra oferta educativa, infraestructura, calificación de nuestros docentes, pertinencia de nuestros planes de estudio, mecanismos de inserción laboral, trasparencia en nuestra información institucional, servicios educativos complementarios y a nuestro compromiso con la investigación, entre otros aspectos fundamentales. Ese logro marcó un precedente, un punto de partida para lo que hoy vivimos.

Hoy, en 2025, nos encontramos ante un nuevo capítulo que define nuestra proyección global. La acreditación institucional internacional bajo el prestigioso modelo del CEAI/UDUALC es un testimonio irrefutable de que nuestra universidad opera bajo los más altos estándares a nivel mundial. Este proceso, iniciado en 2023, culminó en mayo de este año con un motivo de regocijo y satisfacción, al haber demostrado nuestra excelencia en áreas clave como el gobierno y gestión universitaria, la formación, la investigación, la vinculación y la internacionalización.

¿Qué significa realmente esta acreditación internacional para los sanmarquinos? Más allá de un sello o un reconocimiento, es una garantía de calidad educativa que se traduce en oportunidades tangibles. Para nuestros egresados, significa que sus títulos serán reconocidos globalmente, abriendo puertas a mejores oportunidades laborales y fortaleciendo su imagen profesional. Para nuestros estudiantes, implica el acceso a programas internacionales, intercambios académicos y colaboraciones que enriquecerán su experiencia formativa. Para los padres de familia, es la certeza de que sus hijos reciben una educación de alta calidad, alineada con las exigencias del mundo actual. Y para nuestros docentes y toda la comunidad universitaria, es la reafirmación de que estamos construyendo una institución de vanguardia, comprometida con la innovación y el desarrollo.

Desde la OCCAA, entendemos que este es un proceso dinámico. El rol supervisor y de acompañamiento de la SUNEDU sigue vigente, y nuestra acreditación internacional nos reta a mantener y superar constantemente nuestros estándares. La mejora continua no es una frase vacía; es la verdadera fuerza innovadora que mantendrá a San Marcos liderando la formación universitaria en nuestro país y en el continente.

Este boletín académico nace con el propósito de ser una herramienta clave en esta dinámica de comunicación y mejora. Queremos que sea un espacio para compartir avances, logros y desafíos; un foro donde cada miembro de la comunidad sanmarquina, desde las facultades hasta el personal administrativo, pueda aportar ideas y colaborar en la construcción de un sistema de calidad robusto y participativo.

Los invitamos a leer, a reflexionar y a ser parte activa de este viaje hacia la excelencia. Juntos, haremos de San Marcos un referente indiscutible en la educación superior mundial.

¡Sigamos construyendo calidad, sigamos construyendo futuro!

Julio César Sandoval Incháustegui, Ing. MA.
Jefe de la OCCAA
UNMSM

2.

Presentación

Presentación

La Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, inicia una nueva etapa bajo la dirección del Mag. Julio César Sandoval Incháustegui, quien aspira a unir esfuerzos y estar en constante coordinación con los Jefes de las Oficinas de Calidad de las dependencias, para quienes hace un llamado al diálogo e intercambio de experiencias a fin de lograr mediante el trabajo en equipo, la Acreditación Institucional Internacional y la Acreditación Nacional e Internacional de las escuelas profesionales que son parte de la oferta educativa de la Universidad Decana de América.

Este medio de comunicación y a la vez enlace con las Facultades y dependencias de la UNMSM, permitirá no solo compartir experiencias y trabajo que se viene realizando, sino que a la vez se constituye, en un foco, en un faro para ir alumbrando la ruta a seguir poara quienes aspiran lograr la acreditación nacional e internacional de sus Escuelas, Facultades y Universidad. de esta manera estaremos una vez mas como universidad Pública, acompañando a todos aquellos que recurran a esta casa del saber "Universidad Nacional Mayor de San Marcos, *Decana de América*".

Logros

- Acreditación Institucional Internacional.
- Acreditación Nacional Escuela Ingeniería de Minas
- Acreditación Internacional de
- Capacitación en Sistemas de Calidad.
- Programa Institucional "*Jueves de Calidad*" en desarrollo desde el año 2023 y de manera ininterrumpoda hasta la fecha. Trabajo conjunto con las OCAA de cada una de las 20 Facultades de la UNMSM y colaboración de otras universidades peruanas.
- Programa de Capacitación Interna y externa sobre Calidad Académica y Acreditación Nacional e Internacional.
- Proyecto de *"Formación de Líderes Estudiantiles"* para el efecto multiplicador y apoyo a los procesos de acreditación de programas.
- Proyecto de *"Formación de Docentes Auditores de la Calidad Educativa"*.

Acreditación Internacional de la UNMSM:
Reuniones de coordinación y visita de pares evaluadores

Jefe de la Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación (OCCAA), Mg. Julio César Sandoval Incháustegui, dio inicio en el mes de febrero a un ciclo de visitas y reuniones de coordinación con las diferentes instancias que conforman la universidad „ así como a revisión de informes de Autoevaluación presentados para la Acreditación Institucional Internacional ante UDUAL-C.

El acopio de evidencias sustentatorias, para ser presentadas ante los evaluadores externos fué un trabajo en equipo y con sello de identidad sanmarquina, logrando tener todo listo para la visita de los pares evaluadores que se realizó del 30 de marzo al 4 de abril del presente año.

La estandarización de procedimientos fué clave y llevada con mucha responsabilodad por las diferentes oficina del nivel central y colaterales; en este sentido, las oficinas de Planificación, Bienestar Universitario, Infraestructura, Red Telemática, Dirección General de Administración, SUM, Quipucamayoc, Imagen Institucional, Secretaría General, Transparencia Universitaria participaron en sendas reuniones de trabajo, direccionados por la OCCAA para intercambiar conceptos, experiencias y proyecciones para su participación en este importante proceso de acreditación internacional.

OCCAA promueve capacitación en sistemas de calidad

Con la finalidad de capacitar tanto al personal de la OCCAA como a los Jefes OCAA de Facultades y miembros de los Comités de Acreditación, la OCCAA mantuvo reuniones de capacitación dirigidas a preparar a autoridades y personal involucrado en la calidad, para gestionar desde sus respectivas posiciones un sistema de gestión de calidad tanto innovador como productivo.

Entrevista al director de la escuela de ingeniería de minas experiencia de acreditación

Entrevista al Dr. Jesús Alberto Torres Guerra, Director de la escuela profesional de Ingeniería de Minas. Una tarea iniciada en el año 2019 por anteriores autoridades de la Facultad como el Dr. Jorge Soto y el Mag. Carlos Rodríguez quienes fueron los primeros impulsores de esta acreditación. Todo lo actuado fue recibido por la actual administración, la cual ha tomado lo mejor y más relevante del proceso iniciado, para continuar el camino hacia el logro de este objetivo.

Comenta el Dr. Torres Guerra que al asumir el cargo, optó por dar continuidad al trabajo realizado, coordinando con el Comité de Calidad, integrado a su vez por el Comité de gestión (formado por 4 docentes y 2 estudiantes), quienes se encargaron de aportar en la evaluación de matrices relacionadas con las distintas etapas del proceso de acreditación: análisis de malla curricular, análisis de competencias, análisis global en lo que significa la enseñanza de la Ingeniería de Minas y apoyaron en los Procesos de mejora continua.

En esta etapa fue importante la participación de los grupos de interés porque dan el derrotero de lo que se requiere para mejorar la enseñanza.

Asimismo, la participación de egresados que ocupan cargos importantes y los aliados estratégicos: Colegio de Ingenieros del Perú, Instituto de Ingeniería de Minas, Sociedad Nacional de minería y petróleo y gerentes de empresas mineras para ver la misión de futuro de la carrera. Los cuales participan en la evaluación por medio de la empresa que Sineace asigne.

Para esta acreditación la Oficina de Calidad Académica y Acreditación (OCAA) de la Facultad, ha trabajado el formato FDA32, es quien ingresó los datos y revisó que todo esté correcto o se tiene que complementar y entregarlo a la Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación (OCCAA) quien luego de una revisión final del documento lo enviaría al Sineace. Posteriormente, el equipo se volvió a reunir para levantar las dos observaciones encontradas. Muy importante de resaltar es el liderazgo de la dirección y el compromiso de todos los actores, unidos en un mismo fin.

Una vez resueltas todas las observaciones al FDA32, se envió al Sineace. Éste devuelve el documento con observaciones en la etapa que se conoce como Informe de riesgos de alertas. Lo que significa que Sineace verifica que todos los estándares estén correctos antes de presentarse a la evaluación externa.

Se solicita a la rectora y vicerrectores, direcciones generales DGA, OCA, OGBU. OGCRI, un tiempo para capacitar a los involucrados, para tener una visión global con cuadros estadísticos y en todo lo que concierne a la evaluación institucional, de acuerdo a lo que se había puesto en el FDA32. Luego que Sineace hace la revisión informa a la empresa acreditadora, quien visitó las instalaciones para evaluar, verificar y contrastar lo informado en los 34 estándares.

Esta visita es a autoridades, laboratorios para ver en qué estado se encuentran, a docentes en clases, preguntas a docentes y estudiantes, reunión con docentes y acreditadores, con estudiantes y acreditadores, con el comité de gestión, acreditadores-director. El director solicitó que su equipo lo acompañe

Luego de la visita llegó el informe donde le indica cuántos estándares han sido logrados plenamente y cuantos se han logrado, pero le falta evidencias y se tuvieron 10 días aproximadamente para levantar esas observaciones y que todos los estándares estén en logrado pleno.

Si bien el compromiso y liderazgo de la dirección es muy importante, pero además acompañado con un comité de gestión comprometido y que estuvo disponible cuando se le requirió y que además es parte del Comité de Calidad.

Actualidad

Visita de UDUAL-C

Intensas jornadas de trabajo se vivieron la semana del 31 de marzo al 4 de abril del presente año, con la visita de los pares evaluadores que revisaron la documentación presentada y visitaron las sedes de la universidad en su afán de recopilar y confrontar la información que cubra los estándares de calidad para lograr la Acreditación Institucional Internacional.

Los altos funcionarios de UDUAL-C visitaron las sedes del rectorado y vicerrectorado, así como facultades. Y tuvieron la oportunidad de conversar tanto con funcionarios, como estudiantes del pre y posgrado, graduados, personal administrativo involucrado en los sistemas.

3.

Hablemos de Calidad Educativa

Formación de Profesionales Competentes y Calidad Académica: Un Imperativo para la Universidad Peruana.

Dra. Tula Margarita Espinoza Moreno
Jefe de Oficina de Investigación y Promoción de
Cultura de Calidad-OCCAA,UNMSM
tespinozam@unmsm.edu.pe

Resumen: En el contexto actual de transformaciones aceleradas, la calidad académica en la educación superior se erige como motor principal de desarrollo social y económico; este artículo aborda la trascendencia de la formación de profesionales competentes en las universidades, destacando cómo la excelencia docente, el currículo por competencias, la investigación formativa, la responsabilidad social y los recursos adecuados, se integran para moldear agentes de cambio. Se analiza, el marco de aseguramiento de la calidad en Perú y se subraya el currículo, la responsabilidad social y la investigación formativa en las instituciones de educación superior para la construcción de un futuro sostenible y la promoción de un ecosistema de excelencia.

Palabras clave: *calidad académica, formación profesional, responsabilidad social universitaria, educación superior Perú, currículo por competencias, investigación formativa.*

Introducción: La educación superior, constituye un pilar fundamental para el desarrollo social y económico en el dinámico escenario global, la calidad académica adquiere relevancia, al integrar elementos como: excelencia docente, pertinencia curricular, investigación formativa, responsabilidad social, disponibilidad de recursos adecuados y la conexión global; especialmente importantes para el fomento de habilidades cruciales y pensamiento crítico que permiten moldear visionariamente a los futuros profesionales, trascendiendo hacia su formación como agentes de cambio capaces de responder ante los complejos desafíos sociales y contribuir a su desarrollo(UNESCO, 2021).

Así, ante la demanda creciente de profesionales altamente capacitados y los retos socioeconómicos de la sociedad, la universidad peruana asume responsablemente la formación de ciudadanos críticos, éticos y con perspectiva global. Si bien la calidad universitaria a menudo se asocia erróneamente con aspectos superficiales como la estética de las instalaciones o variedad de carreras, la interrogante central radica en ¿qué es lo que verdaderamente determina la calidad en la educación superior universitaria?, preocupación esencial para la universidad peruana y en especial para la Universidad Nacional Mayor de San Marcos “Decana de América”.

Esencia de la Formación Universitaria de Calidad: Currículo por Competencias, Investigación Formativa, Responsabilidad Social e Innovación Educativa.

La formación universitaria de calidad, articula múltiples dimensiones interrelacionadas, trascendiendo las fronteras del aula para cultivar tanto el dominio disciplinar como los valores ciudadanos, aspectos a transparentarse en las currícula formativas, las mismas

que por su carácter dinámico e integrador, deben responder a las necesidades presentes y futuras del entorno laboral y social, asegurando la pertinencia de los aprendizajes.

Adoptar un currículo por competencias: es fundamental, el enfoque formativo debe orientarse al desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que permita a los nuevos profesionales, desempeñarse eficazmente en diversos contextos (Spector et al., 2021). Buscar que el estudiante "sepa", "sepa hacer" y "sepa ser", refuerza su cultura y socialización, preparándolo para resolver problemas complejos y adaptarse a un entorno profesional y social en constante cambio. Los desafíos importantes que la universidad peruana, en su rol de agente de cambio social, debe abordar, son las desigualdades estructurales en regiones del Perú profundo, donde se registran brechas significativas en infraestructura tecnológica, se requiere de un enfoque educativo que asegure la pertinencia cultural y social de los aprendizajes (Canaza, 2020).

Un marco esencial, es contar con una Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria, que integre: estudiantes con alto nivel cognitivo, docentes con sólida formación y vocación académico-social, gestión universitaria eficiente, currículos alineados a demandas sociales y productivas, investigación aplicada a problemas nacionales, e infraestructura adecuada para la formación e investigación, que incentive la excelencia y no solo el cumplimiento de estándares básicos (MINEDU, 2015), (UNESCO, 2020); uno de ellos es la investigación formativa, estrategia fundamental para el desarrollo profesional y de competencias investigativas; proceso gradual que introduce al estudiante en la lógica y metodología de investigación científica, para generar y aplicar la más actual y mejor evidencia científica de la disciplina y otras afines, desarrollar habilidades de pensamiento crítico, resolver problemas, analizar información, así como capacidad de búsqueda y procesamiento de grandes volúmenes de información (Rojas y Aguirre, 2017).

El "III Informe Bienal sobre Realidad Universitaria en el Perú" (SUNEDU, 2021) revelaba avances significativos en las universidades peruanas, en cuanto a producción científica y patentes se ha reportado un incremento del 22% en solicitudes de patentes en el año 2024, siendo 79.6% provenientes de universidades peruanas (INDECOPI, 2024). Esto subraya el creciente compromiso con la innovación y transferencia de conocimiento, siendo la UNMSM considerada como líder en producción científica (Huamani, 2024). Se demuestra así la generación creciente de instituciones más transparentes y con mayor inversión en investigación y docencia calificada, la investigación formativa contribuye a estos resultados al nutrir desde etapas tempranas la vocación por la generación de conocimiento e innovación a través de semilleros de investigación y fortalecimiento de grupos de investigación (Vásquez y Salazar, 2024).

Otro aspecto importante representa la responsabilidad social universitaria, compromiso ineludible con el desarrollo sostenible; las universidades deben formar profesionales técnicamente competentes, comprometidos con el bien común, una inversión estratégica para el futuro de toda sociedad, aspectos que no solo elevan los estándares productivos del país, sino que también enriquecen el tejido social y cultural con instituciones académicas excelentes y con procesos ágiles, que los convierte en polos de atracción para talento e inversiones, dinamizando a su vez el desarrollo regional y nacional.

Calidad Universitaria e Innovación Educativa

El currículo por competencias al hacer explícitas las capacidades que el estudiante debe adquirir y como puede autoevaluar su progreso, trasparenta la necesidad de docentes que desarrollen portafolios reflexivos, tutorías enfocadas en estrategias de aprendizaje y autoevaluaciones alineadas a competencias profesionales. Así, la innovación Educativa emerge como eje de excelencia, sobre modelos unidireccionales, mediante la implementación de metodologías activas, aprendizaje basado en proyectos, simulaciones profesionales e investigación formativa entre otros (Leer y López, 2019), (Acevedo y Rondinel, 2022). En este escenario, la tecnología educativa mediante plataformas adaptativas y laboratorios virtuales personaliza las rutas de aprendizaje y fomenta el pensamiento crítico. Se integran en estas metodologías, el aula invertida con soporte en IA, la investigación formativa y la metacognición, constituyéndose en motores del aprendizaje permanente y autorregulación cognitiva, al requerir que los estudiantes formulen preguntas, busquen información y propongan soluciones (Arrieta y Avolio, 2020), (Cabero et al., 2023).

Ecosistema de Calidad: Perspectivas hacia la Excelencia

Recapitulando lo dicho, la búsqueda de la excelencia académica se orienta a la formación de profesionales que se constituyan en verdaderos arquitectos del desarrollo, asumiendo plenamente su responsabilidad social, esto conlleva a la acreditación institucional y de programas tanto a nivel nacional como internacional, lo cual no es solo un sello de calidad, sino que abre puertas a oportunidades educativas y profesionales en todo el mundo, garantizando que los títulos sean reconocidos globalmente y mejorando la inserción laboral de los egresados hacia estándares de clase mundial (Lim et al., 2022), (Sánchez y Delgado, 2020).

Para trascender en este camino hacia la excelencia, se demanda de un ecosistema de calidad que incluya un Modelo de gestión integral de calidad, e inclusión en los currículos formativos: Innovación educativa (implementación de metodologías activas que permita el logro de competencias profesionales integrales, investigación formativa y responsabilidad social); Investigación aplicada (mediante el fortalecimiento de centros de transferencia y desarrollo tecnológico y el fomento de la investigación científica hacia proyectos de mayor impacto); Vinculación con el entorno (a través de observatorios laborales y sociales, para una conexión efectiva de la universidad con el sector productivo, la demanda social y la movilidad académica nacional e internacional de estudiantes y docentes (Abidin, 2021), (Mendoza, 2020).

Conclusiones

La calidad académica en la formación de profesionales es un compromiso estratégico e ineludible para las universidades peruanas. Va más allá de cumplir con requisitos mínimos, buscando la excelencia y pertinencia en sus dimensiones: desde la implementación de un currículo por competencias con alta innovación, la investigación formativa, la responsabilidad social universitaria, la infraestructura y una gestión moderna.

El camino hacia la excelencia es continuo y demanda una atención constante a las brechas existentes, especialmente las sociales y del mercado laboral presente y futuro.

La responsabilidad social universitaria, se manifiesta en su capacidad para generar conocimiento y capacidades investigativas, formar ciudadanos críticos y éticos, y contribuir activamente a la superación de las desigualdades.

Un ecosistema de calidad que integre una gestión moderna, enfoques educacionales innovadores, investigación aplicada y una sólida vinculación con el entorno, permite no solo elevar el estándar institucional, sino que lo consolida en motor clave para un desarrollo nacional y mundial sostenible y equitativo.

Referencias Citadas

Abidin, Z. (2021). Integral quality management in higher education institutions. International Journal of Educational Management, 35(4), 600-615.

Acevedo, L., & Rondinel, R. (2022). Metodologías activas y su impacto en la formación profesional en educación superior. Revista de Innovación Educativa, 15(2), 45-60.

Arrieta, M., & Avolio, S. (2020). Metacognición y autorregulación del aprendizaje en entornos universitarios. Cuadernos de Investigación Educativa, 11(2), 78-92.

Cabero, J., Marín, V., & Castaño, C. (2023). Tecnología educativa e inteligencia artificial: Implicaciones para la docencia universitaria. Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa, 22(1), 15-30.

Canaza, F. (2020). Desigualdades educativas y poblaciones indígenas en la Amazonía peruana. Revista de Estudios Andinos, 25(1), 112-128.

Huamani, A. (2024, 26 de diciembre). Las universidades peruanas que más publicaciones científicas realizaron en 2024. Científica Divulga. https://divulga.cientifica.edu.pe/nuestra-ciencia/las-universidades-peruanas-que-mas-publicaciones-cientificas-realizaron-en-durante-2024/

INDECOPI. (2024, 27 de enero). Universidades lideran inscripción de patentes de invención en Perú. eBIZ. https://ebiz.pe/noticias/universidades-lideran-inscripcion-de-patentes-de-invencion-en-peru/

Leer, M., & Lopez, P. (2019). Aprendizaje basado en proyectos y desarrollo de competencias complejas en educación superior. Educación y Pedagogía, 32(1), 89-104.

Lim, C. K., Thambusamy, R., & Perumal, K. R. (2022). Quality assurance in higher education during the COVID-19 pandemic: Challenges and opportunities for online learning. Asian Journal of University Education, 18(1), 1-15.

Mendoza, R. (2020). Modelos de gestión de calidad en instituciones de educación superior. Gestión y Desarrollo Universitario, 7(1), 33-48.
Ministerio de Educación (MINEDU). (2015). Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria.
Rojas, M., & Aguirre, L. (2017). La investigación formativa en el contexto de la educación superior. Revista de Investigación y Educación en Enfermería, 35(1), 93-100.
Sánchez, A., & Delgado, L. (2020). Reforma universitaria y calidad educativa en el Perú: Avances y desafíos. Revista Peruana de Educación, 23(4), 101-118.
Spector, J. M., Merrill, M. D., Elen, J., & Bishop, M. J. (Eds.). (2021). Handbook of Research on Educational Communications and Technology (5th ed.). Springer.
Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU). (2021). III Informe Bienal sobre la Realidad Universitaria en el Perú.
UNESCO. (2020). Garantía de calidad en la educación superior: Desafíos y oportunidades en un contexto global.
UNESCO. (2021). Reimagining our futures together: A new social contract for education. UNESCO Publishing.
Vásquez-Flores, A. E., & Salazar-Mostajo, M. J. (2024). Modelo de Investigación formativa para las competencias investigativas en los estudiantes de una Escuela Profesional de una Universidad, Lambayeque, Perú. Revista de Climatología, 24, 903-918.

Condiciones Básicas de Calidad: Pilar para la Excelencia de Nuestra Comunidad Universitaria

Dra. Zoraida Judith Huamán Gutiérrez
Jefa de capacitación - OCCAA, UNMSM
zhuamang@unmsm.edu.pe
Lic. Pedro Hipólito Sierra Rueda
Analista de procesos – OCCAA, UNMSM
pedro.sierra@unmsm.edu.pe
Edwin Rodrigo Neira Llatas
Estudiante bolsista – OCCAA, UNMSM
edwin.neira@unmsm.edu.pe

Introducción

La calidad en la educación superior peruana ha adquirido un papel protagónico en la última década, especialmente con la promulgación de la Ley Universitaria N.° 30220 en el año 2014. Esta normativa marcó un hito en la historia del sistema universitario nacional al establecer principios, fines y lineamientos orientados a asegurar la calidad académica, la pertinencia social de la formación profesional, y la transparencia en la gestión institucional.

Uno de los mecanismos más significativos introducidos por esta ley fue la implementación del proceso de licenciamiento institucional, a cargo de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU). Este proceso evalúa el cumplimiento de un conjunto de requisitos mínimos denominados Condiciones Básicas de Calidad (CBC), las cuales garantizan que la oferta educativa responda a estándares aceptables de organización académica, infraestructura, investigación, servicios estudiantiles y sostenibilidad financiera.

Las CBC no solo representan exigencias normativas, sino que son el punto de partida para construir una educación superior moderna, inclusiva y centrada en el estudiante. Permiten identificar brechas estructurales y promover acciones concretas que mejoren el desempeño institucional; en ese sentido, el licenciamiento no es un trámite administrativo, es un proceso transformador que compromete a las universidades con la mejora continua y el cumplimiento de su función social.

Reflexionar sobre los fundamentos, objetivos y desafíos del proceso de licenciamiento institucional, contribuye a fomentar una cultura de calidad, fortalece la gestión universitaria y potencia los servicios ofertados a la comunidad. Asimismo, concientizar sobre la importancia de sostener y superar las condiciones mínimas exigidas por la

normativa, con una visión estratégica que proyecte a las universidades hacia estándares de excelencia académica, investigación con impacto y responsabilidad social efectiva.

Las condiciones básicas de calidad (CBC)

Las Condiciones Básicas de Calidad (CBC) garantizan que las universidades cuenten con una adecuada planificación institucional, programas académicos pertinentes, docentes calificados, infraestructura adecuada, mecanismos de inserción laboral, servicios de bienestar estudiantil y una gestión transparente. Estas condiciones son evaluadas por la SUNEDU para determinar si una universidad está habilitada para brindar el servicio educativo superior.

Actualmente, existen ocho Condiciones Básicas de Calidad, las cuales se detallan:

1. Existencia de objetivos académicos, grados, títulos y planes de estudio coherentes con la propuesta educativa.
2. Oferta educativa alineada con los instrumentos de planificación institucional.
3. Infraestructura y equipamiento adecuados para cumplir las funciones académicas y administrativas.
4. Líneas de investigación establecidas, coherentes con la oferta académica.
5. Disponibilidad de personal docente calificado, con al menos el 25 % de docentes a tiempo completo.
6. Servicios educacionales complementarios básicos, como bienestar universitario, bibliotecas y tutorías.
7. Mecanismos de inserción laboral para los egresados.
8. Mecanismos de transparencia, que aseguren el acceso a la información institucional relevante por parte de la ciudadanía.

El Licenciamiento como Política de Calidad

El licenciamiento universitario es una herramienta fundamental del Estado peruano para asegurar que las universidades cumplan condiciones mínimas indispensables para ofrecer el servicio educativo superior. Su implementación, en el marco de la Ley Universitaria N.º 30220, ha significado una transformación profunda en la manera de gestionar y evaluar la calidad en la educación superior.

En el caso de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), la Resolución del Consejo Directivo Nº 036-2018-SUNEDU/CD otorgó la licencia institucional para ofrecer el servicio educativo superior universitario por un periodo de 10 años, comprendido entre 2018 y 2028. Con la modificatoria introducida por la Ley N.º 32220, se establece que esta autorización es de carácter permanente, bajo la condición de que se mantenga el cumplimiento continuo de las Condiciones Básicas de Calidad (CBC).
En efecto, el artículo 13, inciso 13.4 de la Ley Universitaria N.º 30220, modificado por la

citada ley, señala:
"La autorización otorgada mediante el licenciamiento por la SUNEDU es de carácter permanente, siempre y cuando las universidades demuestren el cumplimiento continuo de las condiciones básicas de calidad. No obstante, las universidades estarán sujetas a evaluaciones periódicas inopinadas para garantizar la calidad educativa y la transparencia en el uso de recursos públicos."
Esto implica que el licenciamiento no debe asumirse como un fin alcanzado, sino como una política institucional de calidad continua, integrada de manera transversal en la gestión académica, administrativa y estratégica de la universidad.
La UNMSM, como decana de América y referente de la educación superior pública en el país, ha asumido este compromiso mediante:

- La consolidación de una cultura de autoevaluación, mejora continua y rendición de cuentas.
- La articulación efectiva entre los procesos de docencia, investigación, responsabilidad social y gestión institucional.
- El fortalecimiento de los instrumentos de planificación como el PEI, POI, presupuesto institucional y planes de mejora, bajo un enfoque de resultados y evidencias.

En este marco, el licenciamiento no solo garantiza el cumplimiento de requisitos normativos, sino que representa una oportunidad para elevar permanentemente los estándares académicos, éticos y de gestión en beneficio de la comunidad universitaria y del país. San Marcos reafirma así su compromiso con una educación superior pública de calidad, transparente, pertinente y orientada al desarrollo nacional.

Desafíos Post-Licenciamiento: Más allá de lo mínimo

1. Consolidar una cultura de mejora continua

El licenciamiento marca un punto de partida, no de llegada. A partir de este momento, las universidades deben reforzar una cultura institucional orientada a la mejora continua, basada en la autoevaluación permanente, la planificación estratégica y el uso eficiente de los recursos. En este proceso, las necesidades internas y los ajustes presupuestarios se convierten en factores clave para la toma de decisiones.
Uno de los retos más importantes es la resistencia al cambio, fenómeno natural en todo proceso de transformación institucional. Superar esta barrera requiere liderazgo, comunicación efectiva y espacios de capacitación que permita a los actores universitarios comprender los objetivos y beneficios de los cambios implementados.
Este reto se evidencia particularmente en el caso de creación de nuevas secciones y filiales, que representan un escenario nuevo y estratégico para muchas facultades. Su implementación demanda una planificación rigurosa, tanto académica como administrativa, así como la capacitación específica de las facultades y escuelas que liderarán estos procesos. De esta manera, se busca asegurar que estas nuevas unidades cumplan con las Condiciones Básicas de Calidad y se encuentren en condiciones de

alcanzar su licenciamiento institucional.

2. Adaptarse a los cambios en el contexto nacional e internacional

Las universidades públicas, como entes integrantes del sistema educativo nacional, deben alinearse a las políticas y lineamientos del Estado, así como responder proactivamente a los cambios del entorno.

Esto incluye atender las modificaciones normativas emitidas por entidades como SUNEDU, que buscan asegurar estándares mínimos de calidad a nivel nacional y promover la mejora sostenida de las instituciones.

En este marco, la actualización permanente se vuelve una necesidad impostergable. La universidad debe estar en constante revisión de sus procesos, estructuras y resultados, a fin de garantizar su pertinencia, competitividad y sostenibilidad. Por ello, resulta fundamental solicitar reuniones técnicas, coordinar con los entes rectores del sistema y participar activamente en los espacios de diálogo institucional que permitan comprender y aplicar de manera adecuada los nuevos requisitos normativos y regulatorios.

3. Convertir las Condiciones Básicas de Calidad (CBC) en una práctica institucional permanente

Las Condiciones Básicas de Calidad no deben entenderse únicamente como requisitos para obtener o renovar el licenciamiento, sino como un componente esencial de la gestión universitaria. A través de ellas, se establece un estándar mínimo que, bien implementado, puede convertirse en una herramienta para la mejora constante.

El gran reto está en institucionalizar las CBC como parte de la cultura organizacional. Esto implica que cada unidad académica y administrativa las asuma como parte de sus responsabilidades cotidianas, alineándolas a la misión, visión y objetivos estratégicos de la universidad. De esta manera, la calidad deja de ser un esfuerzo temporal o fragmentado, y se transforma en una práctica continua que promueve la excelencia académica, la eficiencia en la gestión y la satisfacción de la comunidad universitaria.

Reflexión Final: Construir calidad desde adentro

La experiencia del licenciamiento institucional en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos ha evidenciado que la calidad en la educación superior no es un estado alcanzado, sino un proceso continuo y dinámico. A partir del cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad (CBC), se ha logrado establecer un piso mínimo que permite garantizar una oferta educativa pertinente, transparente y comprometida con el desarrollo del país. Sin embargo, el verdadero reto comienza después del licenciamiento: consolidar una cultura institucional orientada a la mejora permanente.

La UNMSM, como universidad pública emblemática, ha asumido este desafío con responsabilidad, fortaleciendo sus sistemas de planificación, evaluación y aseguramiento interno de la calidad. El camino recorrido demuestra que el licenciamiento no debe entenderse como un fin en sí mismo, sino como una política de Estado y una herramienta estratégica para la transformación universitaria. Mirando hacia el futuro, resulta imprescindible institucionalizar las CBC como parte de

la vida cotidiana de cada dependencia académica y administrativa, integrándolas al que hacer universitario con visión de largo plazo. Esto permitirá no solo sostener la autorización otorgada por la SUNEDU, sino también avanzar hacia estándares de excelencia que impacten en la formación de profesionales íntegros, la producción de conocimiento relevante y el compromiso social efectivo.

Referencias citadas

- Congreso de la República del Perú. (2014). Ley Universitaria N° 30220. Diario Oficial El Peruano.
- Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU). (2018). Resolución del Consejo Directivo N° 036-2018-SUNEDU/CD, que otorgó el Licenciamiento Institucional a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Publicado en el Diario Oficial El Peruano.
- Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU). (2015). Resolución del Consejo Directivo N° 006-2015-SUNEDU/CD, que aprueba el "Modelo de Licenciamiento y su implementación en el Sistema Universitario Peruano". Publicado en el Diario Oficial El Peruano el 24 de noviembre de 2015.
- Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU). (2024). Resolución del Consejo Directivo N° 041-2024-SUNEDU/CD (TUPA de la SUNEDU). Diario Oficial El Peruano.
- Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU). (s.f.). Condiciones Básicas de Calidad en la Universidad Peruana. Disponible en: https://www.sunedu.gob.pe/reglamento-procedimiento-licenciamiento-universidades-nuevas/
- Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM). Estatuto de la UNMSM con sus modificatorias (https://www.gob.pe/institucion/unmsm/normas-legales/1464849-03013).

Hacia una gobernanza articulada en la UNMSM: Oportunidades y desafíos identificados por la evaluación UDUALC

Ing. Silva Baigorria Alex Samuel
Jefe de Oficina Gestión de Calidad – OCCAA
alex.silva@unmsm.edu.pe

La internacionalización es clave para la proyección global de las universidades La evaluación institucional es clave para garantizar la calidad en educación superior. Bajo el modelo la Unión de Universidad de América Latina y el Caribe, UDUALC, el Consejo de Evaluación y Acreditación Internacional, CEAI, y la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, UNMSM realizó su evaluación externa, que permitió identificar su situación actual y diseñar una ruta de mejora en cinco dimensiones estratégicas. Este artículo sintetiza dichos hallazgos y propone acciones para su implementación a nivel de facultades.

El gobierno universitario es clave para una gestión institucional efectiva y es la primera dimensión evaluada. En su informe el CEAI (2025) reveló debilidades en planificación estratégica, desconexión entre rectorado y facultades, y sistemas de información fragmentados, limitando una gobernanza articulada. Para superarlo, se propone una arquitectura organizacional con liderazgo central y corresponsabilidad académica, alineando planes con el marco institucional y conectando datos al SAIC, para mejorar transparencia y toma de decisiones.

La segunda dimensión, formación universitaria es un pilar fundamental en la misión de la UNMSM. Según el informe realizada por el CEAI (2025), se identificó una integración limitada entre formación, investigación y responsabilidad social, junto con una débil institucionalización de comités consultivos con egresados y empleadores, lo cual refleja un desfase respecto a estándares actuales que demandan currículos articulados y competenciales. Para abordarlo, se recomienda un modelo integral basado en competencias que integre transversalmente la investigación aplicada y el compromiso social, con rediseño curricular de enfoque interdisciplinario y mayor vinculación con el sector productivo.

La investigación, como tercera dimensión, es un eje fundamental en la misión de una universidad pública de calidad, y en el caso de la UNMSM, el proceso de evaluación a cargo del CEAI (2025) reveló brechas como la desigual participación entre facultades y la escasa evaluación del impacto social y territorial de su producción científica, lo que refleja una falta de articulación institucional que limita el desarrollo sostenible de proyectos con incidencia real.

Para abordarlo, se recomienda institucionalizar un sistema de evaluación de proyectos que considere su impacto y sostenibilidad, y promover espacios de creación artística contextualizada; además, se deberá incentivar la participación estudiantil en investigación formativa y establecer mecanismos de apoyo a docentes-investigadores que generen conocimiento aplicable.

La cuarta dimensión concerniente a la vinculación con el entorno es clave en la responsabilidad social universitaria (RSU), el CEAI (2025) encuentra que la UNMSM carece de una política institucional clara y sistematización de sus actividades comunitarias, limitando su impacto despite su potencial. Se propone una política con enfoque territorial que articule acciones desde el rectorado hacia las facultades, incorporando curricularmente la RSU y generando alianzas con actores locales y productivos.

Así también en su informe el CEAI (2025), en la evaluación de la quinta dimensión, internacionalización, identificó carencias en su política institucional, participación desigual entre facultades y débil integración curricular global. Esto limita su competitividad internacional a pesar de su potencial académico. Se recomienda formular una política que articule movilidad, cooperación científica y currículos globales, enfrentando como reto crear unidades de internacionalización facultativas que impulsen convenios, cursos compartidos y proyectos Sur-Sur, junto con incentivos para docentes en colaboraciones internacionales.

En conclusión, el modelo del UDUALC-CEAI, publicado por el CEAI (2022), ha brindado a la UNMSM diagnósticos claros y recomendaciones factibles para elevar su calidad institucional. No obstante, su implementación requiere una gobernanza coordinada en la que las facultades asuman un rol clave. Solo con una descentralización planificada se podrán convertir las oportunidades en logros duraderos.

Referencias Citadas

Consejo de Evaluación y Acreditación Internacional (2022). Guía para la autoevaluación institucional. Modelo UDUALC-CEAI. Documento técnico interno del CEAI

Consejo de Evaluación y Acreditación Internacional. (2025). Informe de evaluación institucional de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Documento técnico interno del CEAI

Evaluación de la calidad universitaria aplicada a programas académicos: estrategia clave para la mejora continua y la transformación institucional

Ing. Lourdes Janet Quiñones Lavado
Jefe de Oficina de Evaluación de la Calidad Universitaria - OCCAAAA
lquinonesl@unmsm.edu.pe

1. Introducción

En un contexto global cada vez más competitivo y cambiante, la calidad universitaria se ha consolidado como un eje transversal del desarrollo institucional. La evaluación, tanto interna como externa, se ha convertido en una herramienta estratégica para identificar fortalezas, reconocer debilidades y trazar rutas de mejora sostenibles. Desde la Oficina Central de Calidad de nuestra universidad, la oficina de evaluación de la calidad universitaria Órgano de línea dependiente de la OCCAA asumimos con responsabilidad y compromiso el reto de promover, asesorar y evaluar los procesos de autoevaluación y acreditación de las carreras profesionales y los programas de posgrado de la universidad.

2. La evaluación como motor de cambio institucional

Los procesos de autoevaluación con fines de mejora y acreditación son más que un requisito normativo: representan una oportunidad para reflexionar colectivamente sobre la misión institucional, los logros académicos y el impacto de nuestras funciones esenciales en la Universidad y de los diferentes programas de pregrado y posgrado de la UNMSM. Evaluar implica mirar hacia adentro, reconocer los avances, pero también afrontar con autocrítica los aspectos por mejorar. La evaluación no debe ser entendida como un ejercicio burocrático, sino como un proceso formativo que permite fortalecer capacidades institucionales, alinear esfuerzos y proyectar la universidad y sus programas académicos hacia estándares nacionales e internacionales de excelencia.

La calidad universitaria se construye día a día, desde el aula hasta los procesos administrativos, desde la investigación hasta la proyección social. En ese sentido, los procesos de evaluación permiten articular estas dimensiones bajo una visión integradora que favorece la toma de decisiones basada en evidencias.

3. Avances y aprendizajes en nuestra universidad

Durante los últimos años, nuestra universidad ha dado pasos significativos hacia la consolidación de una cultura de autoevaluación permanente. Se ha fortalecido el marco normativo institucional, se ha brindado capacitación continua a los actores clave y se han desarrollado lineamientos institucionales para acompañar a las facultades y escuelas en sus procesos de autoevaluación, mejora y acreditación.

La experiencia acumulada en procesos de evaluación nacional e internacional (como los desarrollados con SINEACE y organismos de acreditación internacional) ha dejado importantes aprendizajes. Es fundamental consolidar una cultura de mejora continua, promover la cooperación entre los distintos niveles institucionales y garantizar una gestión transparente de la información.
Asimismo, la integración de la planificación institucional con la evaluación de la calidad ha permitido articular indicadores de desempeño con metas concretas, alineadas al Plan Estratégico Institucional y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

4. Desafíos actuales y perspectivas futuras

La UNMSM tiene un camino recorrido, pero a pesar de los avances alcanzados por nuestra Universidad y sus programas académicos de pregrado y posgrado, la evaluación de la calidad universitaria enfrenta hoy desafíos cada vez más complejos. La acelerada digitalización de los procesos académicos y administrativos, la transformación de los modelos educativos, la necesidad de asegurar la pertinencia de los programas y el desafío de mejorar la empleabilidad de los egresados exigen repensar nuestras estrategias de evaluación y aseguramiento, y también demandan un compromiso renovado y una gestión articulada con las transformaciones del entorno universitario.

En este contexto, uno de los retos más urgentes es el fortalecimiento de los sistemas internos de aseguramiento de la calidad, no solo como requisito ante estándares externos, sino como mecanismos reales y sostenibles para garantizar que cada estudiante reciba una formación integral, pertinente y con impacto en su entorno. En nuestra universidad, por ejemplo, varios programas académicos cuentan con sistemas internos implementados, lo que significa que disponen de comités de calidad, desarrollan procesos periódicos de autoevaluación, elaboran planes de mejora y hacen seguimiento a indicadores clave como el rendimiento estudiantil, la empleabilidad y la satisfacción de los usuarios, apoyados por la participación activa de los docentes, estudiantes y personal administrativo en los procesos de autoevaluación. En los últimos tres años, la participación docente y estudiantil en procesos de autoevaluación ha crecido, lo que demuestra un avance hacia una cultura de calidad compartida. Se considera actores clave de estos procesos, los directores de las escuelas, que sin su compromiso, no es posible consolidar una verdadera cultura de mejora continua

Mirando hacia el futuro, urge integrar la evaluación de la calidad con los principios de sostenibilidad, equidad y responsabilidad social universitaria. Evaluar con enfoque de desarrollo sostenible permite ir más allá de los indicadores tradicionales e incorporar una visión más amplia sobre el impacto real de la universidad en la sociedad.

5. Reflexión final

La evaluación de la calidad no es un fin en sí mismo, sino una herramienta poderosa para impulsar el cambio institucional, fortalecer la confianza social y garantizar el derecho de los estudiantes a una educación superior de excelencia. La calidad no representa un punto de llegada, sino un camino permanente de reflexión, acción y mejora, y en ese recorrido, la evaluación constituye nuestro principal instrumento de guía, aprendizaje y renovación.

Desde la Oficina Central de Calidad, reafirmamos nuestro compromiso con el fortalecimiento de los procesos de evaluación como herramientas esenciales para el mejoramiento continuo y la transformación de nuestra universidad. Invitamos a toda la comunidad universitaria a involucrarse activamente, desde sus espacios, en la construcción colectiva de una universidad con altos estándares académicos, ética institucional y compromiso social.

Enfoque Epistemológico de la Calidad de la Educación Universitaria

Augusto Cortez Vásquez
acortezv@unmsm.edu.pe
Jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación,
Facultad de Ingeniería de Sistemas-UNMSM

Miguel Salinas Molina
masepistemologia@gmail.coms

Introducción

La calidad en la educación superior es un tema de gran relevancia, que despierta preocupaciones de sumo interés en diferentes sectores, por lo que merece ser abordada desde una perspectiva epistemológica. La Universidad de San Marcos cultiva una variedad de disciplinas y ofrece la formación en muchas profesiones. Para responder a las diversas necesidades de formación profesional del país y a los requerimientos de la sociedad, con pertinencia, trascendencia y efectividad, permanentemente realiza actividades para elevar sus parámetros de calidad, generando ofertas académicas-investigativas de gran importancia en el desarrollo social y humano sostenible (Vera, 2018).

Desde una perspectiva epistemológica la calidad en la educación no solo se restringe a transmitir conocimiento, implica también analizar cómo se construye, valida y transmite el conocimiento en el ámbito universitario. Este enfoque es fundamental para comprender los fundamentos de una educación superior de calidad. La epistemología, es una rama de la filosofía que estudia el origen, límites y naturaleza del conocimiento, y nos provee referentes teóricos valiosos para evaluar la calidad educativa. Existe un debate epistemológico fundamental sobre la naturaleza del conocimiento, propiciado por la dualidad intrínseca existente en su concepción tanto como producto y como acto consciente e intencional, progresivo y gradual. Presentaremos algunos aspectos clave del enfoque epistemológico de la calidad universitaria:

La construcción del conocimiento

La universidad de calidad debe promover la construcción activa del conocimiento, no solo su transmisión. Esto implica comprender los mecanismos como se adquiere la información y transformarla en conocimiento (Ramirez, 2009).

La epistemología constructivista sugiere que el conocimiento no es una mera reproducción de la realidad, sino una construcción humana que resulta de aplicar el pensamiento crítico, fomentar la investigación, cuestionar paradigmas establecidos y la capacidad de convertirlo en conocimiento.

Validez y pertinencia del conocimiento

Un enfoque epistemológico evalúa si el conocimiento universitario es válido, relevante y contextualizado. La calidad educativa se refleja en la capacidad de las instituciones para generar y transmitir conocimientos que respondan a las necesidades sociales y a los avances científicos contemporáneos.

Diversidad epistemológica

Una educación universitaria de calidad no debe reducirse a una sola epistemología, por el contrario, debe reconocer múltiples formas de conocer y comprender la realidad. Esto implica reconocer y valorar la pluralidad de saberes, admitir diversos métodos científicos, tradiciones culturales y enfoques disciplinarios, superando el reduccionismo y promoviendo el diálogo entre distintas epistemologías (Varona, 2022). En el debate entre reduccionismo y holismo, se pone de relieve que el exceso puede conducir a la reducción y con ella, a la limitación.

El reduccionismo consiste en hacer de la diversidad y la complejidad, algo simple y sencillo, ya sea porque solo se perciben algunos de sus componentes o porque se tiene en cuenta únicamente uno de sus perspectivas. Mientras que el reduccionismo se manifiesta en la fragmentación disciplinar, el enfoque holístico se expresa en enfoques interdisciplinario y transdisciplinario, currículo integrado y pedagogías que privilegian la comprensión contextual (Oviedo, 2023). Este enfoque promueve que los estudiantes potencien el trabajo colaborativo e integren el saber propio de su campo con el de otras áreas disciplinares.

Relación teoría-práctica

Existen muchos aspectos en la educación susceptibles de mejora y uno de ellos es la relación entre la teoría y la práctica. Desde la perspectiva epistemológica, la calidad universitaria adquiere relevancia cuando se vincula el conocimiento teórico con la práctica profesional y la experiencia, el conocimiento se transfiere a la práctica y la práctica se sustenta en el conocimiento. Esta relación dialéctica fortalece la pertinencia de establecer puentes entre el aprendizaje y su aplicabilidad en contextos reales.

El conocimiento universitario adquiere mayor solidez cuando articula marcos conceptuales con evidencia empírica. La teoría sin práctica, resulta algo estéril, puede resultar abstracta y descontextualizada; la práctica sin teoría resulta muy pobre, y dar paso al activismo sin fundamento o reflexión.

Para articular la teoría con la practica se pueden aplicar varias estrategias como: Aprendizaje basado en problemas y proyectos, prácticas profesionales integradas al currículo, investigación formativa y vinculación con sectores productivos y sociales, todo esto se acomete a tender puentes entre la academia y otros sectores para contextualizar y aplicar el conocimiento.

Comunidades epistémicas

La calidad educativa se manifiesta en la conformación de comunidades académicas[1] formadas por redes de expertos en educación superior en donde el conocimiento se discute, valida y reconstruye en forma permanente y continua (Maldonado, 2005). Para ello desarrollan formas específicas de trabajo académico, investigación y transmisión del conocimiento, utilizando criterios de validación del conocimiento mediante estándares que garanticen evidencias validas y métodos rigurosos.

En el desarrollo de toda sociedad queda claro que juega un papel importante la educación, cumpliendo estándares para una educación de calidad. La educación se constituye en un factor para liberar al ser humano, y le permite insertarse competitivamente en la sociedad, en igualdad de oportunidades para desenvolverse, ser exitoso, madurar y contribuir al desarrollo del medio donde se desenvuelve(sociedad).

Lo que se venía validando en el proceso de enseñanza-aprendizaje no es estático, sobre todo en la era digital en la que cada vez estamos más insertados. (Diaz, 2022). Paulo Freire escribió: “me preocupa la creciente distancia entre la práctica educativa y el ejercicio de la curiosidad epistemológica” (Alvarez, 2023). Las concepciones epistemológicas diversas cobran real importancia, dado su influenciaen el proceso enseñanza-aprendizaje-investigación que promueve la consolidación de una cultura investigativa (Hurtado, 2023).

---

1 En 1989, Peter Haas sugirió el uso del concepto “comunidades epistémicas” para analizar la influencia que redes de expertos han tenido en la instauración de políticas de alcance internacional en diferentes campos.

Referencias Citadas:

Alvarez, C. (2023). ¿Qué sabemos de la relación entre la teoría y la práctica en la educación? Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://rieoei.org/historico/jano/5030Alvarez.pdf

Diaz, J. (2022). Calidad educativa y consideraciones filosoficas en el contexto del COVID 19. Revista venezolana de gerencia, 27(7). Obtenido de https://doi.

Hurtado, S. (2023). Consideraciones de la epistemología en la enseñanza universitaria. 3(2). Obtenido de https://revistas.unh.edu.pe/index.php/rcsxxi/article/view/343/904

Maldonado, A. (2005). Comunidades epistémiCas: una propuesta para estudiar el papel de los expertos en la definiCión de polítiCas en eduCaCión superior en méxiCo. 34(134). Obtenido de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.scielo.org.mx/pdf/resu/v34n134/0185-2760-resu-34-134-107.pdf

Oviedo, J. (2023). Del desafío de la fragmentación disciplinar hacia una Educación Interprofesional. Obtenido de https://www.sinaes.ac.cr/del-desafio-de-la-fragmentacion-disciplinar-hacia-una-educacion-interprofesional/

Ramirez, A. (2009). La teoría del conocimiento en investigación científica: una visión actual. 70(3). Obtenido de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1025-55832009000300011

Varona, F. (2022). Epistemología de la educación superior: una aproximación previsora. Revista cubana, 41. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142022000400019

Vera, M. (2018). Bases Epistemológicas de la gestión de Universidad Pública Ecuatoriana. La calidad en la didáctica y Educación.

Inclusión de Estudiantes y Docentes en los Procesos de Acreditación Universitaria: Una Mirada desde la Calidad Educativa y el Contexto Peruano.

Dr. Pedro Gustavo Alberto Cueto Chuman
pcuetoc@unmsm.edu.pe
Jefe de Oficina de Calidad Académica y Acreditación
Facultad de Derecho-UNMSM

Mg. Jorge Vladimir Aguilar Hernando
jorge.aguilar3@unmsm.edu.pe

La participación de estudiantes, docentes y personal administrativo en los procesos deAcreditación Universitaria se ha consolidado como una tendencia emergente en el ámbito internacional. Este enfoque participativo no solo refuerza principios como la transparencia y la gobernanza democrática, sino que también permite una evaluación más realista ycontextualizada de la calidad educativa. En Perú, donde el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE) promueve estándares nacionales de calidad, aún persisten desafíos en la integración efectiva de todos los actores del proceso educativo en las autoevaluaciones institucionales y las visitas de pares externos. Este artículo analiza modelos internacionales exitosos, identifica buenas prácticas aplicables al contexto peruano y propone estrategias para fortalecer la participación de la comunidaduniversitaria en los procesos de aseguramiento de la calidad.

Evolución del Aseguramiento de la Calidad

El aseguramiento de la calidad en la educación superior ha evolucionado significativamente enlas últimas décadas. Si bien inicialmente se centraba en criterios cuantitativos como el número de graduados, publicaciones científicas o infraestructura disponible, hoy se reconoce la importancia de enfoques más integrales e inclusivos que incorporen las voces de quienes viven directamente el proceso formativo: estudiantes, docentes y funcionarios. En este sentido, la participación de toda la comunidad universitaria en los procesos de acreditación se constituyecomo un eje clave para mejorar tanto la calidad percibida, como la real de las instituciones de educación superior. Esta participación no solo mejora la validez de los diagnósticos institucionales, sino que también fomenta el compromiso colectivo con la mejora continua.

En el contexto peruano, el rol del SINEACE ha sido fundamental en la definición de estándaresde calidad. Sin embargo, aún existen vacíos en cuanto a la implementación efectiva de mecanismos participativos dentro de los procesos de autoevaluación y evaluación externa.

La Importancia de la Participación

La acreditación universitaria basada en la participación implica que todos los gruposinvolucrados en la vida académica contribuyan activamente a la reflexión institucional sobre sus fortalezas y debilidades. Según la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), esta práctica responde a un modelo de calidad democratizada, en contraste con visionescentralizadas o jerárquicas. Este enfoque se sustenta en tres pilares fundamentales: transparencia, representatividad y retroalimentación continua.

- Transparencia: Los procesos deben ser abiertos y comprensibles para toda la comunidad universitaria.
- Representatividad: Se busca garantizar que la participación sea plural y equitativa entre todos los sectores universitarios.
- Retroalimentación continua: Las voces recolectadas deben influir en decisiones reales de mejora.

Por otro lado, según el informe de la UNESCO Calidad con equidad: hacia sistemas educativosinclusivos (2017), la percepción de la calidad por parte de los usuarios es un componente crítico para validar los resultados de los procesos de acreditación. Esto cobra especial relevancia en contextos como el peruano, donde la diversidad sociocultural y regional exige una mirada sensible y contextualizada de la calidad.

Modelos Internacionales Exitosos

A nivel global, varios países han adoptado modelos participativos en sus sistemas de acreditación universitaria. Por ejemplo:

- España: La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) incluye representantes estudiantiles en comités asesores y utiliza encuestas cualitativas durante los procesos de evaluación.
- México: El Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) emplea grupos focales con estudiantes y docentes como parte de su metodología de visita externa.

Estos casos de éxito demuestran cómo la participación puede ser estructurada de manera sistemática sin comprometer la rigurosidad de los procesos de acreditación.

Desafíos en el Contexto Peruano

En Perú, aunque el SINEACE menciona la necesidad de "involucrar a la comunidaduniversitaria" en sus lineamientos técnicos, no establece indicadores específicos ni procedimientos claros para garantizar la participación efectiva de estudiantes y docentes. Varias universidades peruanas, especialmente públicas, han avanzado en la creación de espacios participativos, como consejos universitarios con representación estudiantil, encuestas anuales de satisfacción y talleres de autoevaluación con docentes. Sin embargo, estos esfuerzos suelen carecer de continuidad, profundidad metodológica o vinculación directa con los procesos formales de acreditación.

Además, persisten barreras culturales y organizativas, como la desconfianza de las autoridadesfrente a la participación crítica de estudiantes, la limitada capacitación en temas de calidad porparte de los actores involucrados y la baja visibilidad de los resultados de los procesos deautoevaluación entre la comunidad universitaria.

Propuestas de Mejora

Para fortalecer la participación en los procesos de acreditación, se propone reforzar las siguientes estrategias:

1. Sensibilización Institucional: Es fundamental diseñar programas de sensibilización dirigidosa estudiantes y docentes sobre qué es la acreditación, cómo pueden participar y cuál es el impacto de su voz en la mejora institucional.
2. Creación de Canales Permanentes de Comunicación: Las instituciones deben establecercomités mixtos de calidad, encuentros periódicos entre autoridades y estudiantes, y portales digitales interactivos de seguimiento a planes de mejora.

Conclusión

La inclusión de estudiantes y docentes en los procesos de acreditación universitaria no solo esuna tendencia internacional consolidada, sino también una oportunidad estratégica para mejorar la calidad educativa en Perú. Al reconocer a toda la comunidad universitaria como agentes de cambio, se fortalece la cultura institucional, se incrementa la transparencia y se amplía la legitimidad de los procesos de aseguramiento de la calidad. Para ello, se requiere una actualización normativa del marco legal vigente, una mayor concienciación institucional y una apuesta decidida por la participación como valor central en la gestión universitaria.

Referencias:

OEI. (2020). Políticas de calidad en la educación superior iberoamericana. Madrid: OEI. https://n9.cl/vfmf3

UNESCO. (2017). Calidad con equidad: hacia sistemas educativos inclusivos. París: UNESCO. https://siteal.iiep.unesco.org/eje/inclusion_y_equidad

SINEACE. (2023). Lineamientos técnicos para la acreditación de instituciones universitarias. Lima: Ministerio de Educación. https://www.gob.pe/institucion/sineace/normas legales/4022405-000043-2023-sineace-p

CIEES. (2022). Guía para la autoevaluación institucional. México: CIEES. https://www.ciees.edu.mx/?seccion=CIEES&area=normateca

ANECA. (2021). Modelo español de acreditación universitaria. España: ANECA. https://www.aneca.es/acreditacion-centros

OCDE. (2019). Higher Education in Peru: Governance, Funding and Quality Assurance. París: OCDE Publishing. https://www.oecd.org/en/topics/higher-education.html

Auditorías ISO 9001:2015 en la FCB UNMSM: un logro colectivo que consolida la gestión académica de calidad

Evangelista Vargas, Oscar Diego
oevangelistav@unmsm.edu.pe
Jefe de Oficina de Calidad Académica y Acreditación,
Facultad de Ciencias Biológicas,
UNMSM.

Durante el primer trimestre del año 2025, la Facultad de Ciencias Biológicas (FCB) de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos reafirmó su compromiso institucional con la mejora continua al culminar de manera exitosa dos importantes procesos de evaluación del Sistema de Gestión de la Calidad, conforme a los lineamientos de la norma internacional ISO 9001:2015.

Este logro fue posible gracias al trabajo articulado y colaborativo de toda la comunidad universitaria de la FCB, destacando el liderazgo comprometido del Decano, Dr. Pablo Sergio Ramírez Roca, y la participación activa de la Vicedecana Académica, Dra. Ruth García, así como de los directores de las Escuelas Profesionales, los directores de departamentos académicos, el jefe de la Oficina de Calidad Académica y Acreditación (OCAA-FCB), los jefes de unidades administrativas, el personal docente y administrativo, y todos los actores involucrados en los procesos auditados.

Auditoría Interna: diagnóstico y mejora continua

Los días 25 y 26 de febrero de 2025 se llevó a cabo la Auditoría Interna, conforme al Plan de Auditoría aprobado por la FCB. Esta evaluación incluyó los procesos estratégicos, misionales y de soporte definidos en el mapa de procesos institucionales, tales como: gestión curricular, planeamiento académico, enseñanza-aprendizaje, gestión logística, mantenimiento de instalaciones, gestión de bienestar, recursos humanos, biblioteca, tecnología de la información, responsabilidad social universitaria, entre otros (Figura 1).

El equipo auditor identificó un total de 1 No Conformidad (NC), 2 Observaciones (OBS) y 2 Oportunidades de Mejora (OM), todas ellas relacionadas con el fortalecimiento de mecanismos de seguimiento y documentación. Gracias a la respuesta oportuna y al trabajo conjunto de las unidades responsables, estos hallazgos fueron correctamente levantados y documentados según lo establecido por el Sistema de Gestión de la Calidad.

Auditoría Externa: mantenimiento exitoso de la certificación

Posteriormente, los días 4 y 5 de marzo, la Facultad fue evaluada por la empresa Bureau Veritas Certification en el marco del segundo seguimiento a la certificación ISO 9001:2015. Esta auditoría externa incluyó la verificación de procesos clave tales como: planificación estratégica, revisión por la dirección, formación académica, investigación formativa, gestión de calidad y mejora continua, gestión de personal, y actividades propias de las Escuelas Profesionales (Figura 2).

El resultado fue altamente satisfactorio: no se registraron No Conformidades, lo que permitió mantener la certificación vigente sin observaciones. El informe del equipo auditor destacó como fortalezas el compromiso institucional, la cultura de mejora continua, la adecuada implementación de los procedimientos documentados, y la participación consciente del personal académico y administrativo.

Participación institucional amplia y coordinada

La exitosa ejecución de ambas auditorías no hubiera sido posible sin el involucramiento activo de diversos niveles de gestión y operación de la facultad. Se resalta la participación de los directores de las tres escuelas profesionales (Ciencias Biológicas, Microbiología y Parasitología, y Genética y Biotecnología), los directores de los cinco departamentos académicos, la Dirección Administrativa, los jefes de unidades de Biblioteca, Bienestar, UNAYOE, Servicios Generales, Personal, Estadística e Informática. y Responsabilidad Social, así como los coordinadores de estudios generales y los comités de calidad. Todos ellos demostraron una apropiada preparación documental, conocimiento de los procesos, y capacidad de respuesta frente a las exigencias de auditoría.

Asimismo, el personal docente se mostró involucrado en el cumplimiento de políticas de calidad, evidenciando conocimiento sobre la política institucional, los objetivos de calidad, y los procedimientos relacionados a enseñanza, evaluación y mejora académica.

Un esfuerzo colectivo hacia la excelencia

Este exitoso proceso de auditoría, tanto interna como externa, ratifica que la Facultad de Ciencias Biológicas ha consolidado una auténtica cultura de calidad, sustentada en la participación colectiva, la transparencia institucional y el firme compromiso por ofrecer una formación académica con altos estándares. La implementación del Sistema de Gestión de la Calidad ha demostrado ser efectiva, con una articulación coherente entre procesos, documentación técnica, infraestructura adecuada, personal capacitado y un liderazgo comprometido en todos los niveles. En ese sentido, la Oficina de Calidad Académica y Acreditación extiende su reconocimiento y agradecimiento a todas las personas e instancias que contribuyeron al logro de estos resultados, reafirmando que mantener la certificación ISO 9001:2015 no solo representa el cumplimiento de una norma internacional, sino también el reflejo de una facultad que avanza con convicción hacia la mejora continua y la excelencia educativa.

ISO 9001:2015

ISO 9001:2015

Escuela de trabajo social: “Una experiencia exitosa en el logro de la acreditación”

Rosario Canchanya Flores
Jefe de Oficina de Calidad Académica y Acreditación,
Facultad de Ciencias Sociales-UNMSM

.

Desde fines del siglo XX e inicios del siglo XXI gran parte de los países latinoamericanos comparten el objetivo de promover y mejorar la calidad en la educación superior universitaria, sustentado en la “formación y desarrollo continuo de los recursos humanos, mientras que la excelencia académica es un elemento central y debatido en la educación superior contemporánea, con su determinación estrechamente vinculada a los procesos de evaluación curricular y acreditación académica de las universidades” (Salas, 2000).

Dentro de esta perspectiva la EP de Trabajo Social perteneciente a la Facultad de Ciencias Sociales desde el año 1984, inicia el proceso de acreditación con la Ley 28740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa SINEACE (2006), siendo convocada el 2009, designando el 2010 su Comité Interno para continuar con el mencionado proceso el cual tuvo una interrupción momentánea el 2013 para participar en la acreditación internacional convocada por la Red Internacional de Evaluadores (RIEV), obteniendo en el mes de diciembre del mismo año la Acreditación Internacional, luego de cumplir con el proceso de autoevaluación de la escuela y planes de mejora subyacentes.

El 2016, con el nuevo Modelo de Acreditación SINEACE 2016, inicia el proceso de acreditación nacional con Resolución Rectoral N° 02319-R-17, presentando posteriormente el Informe Final de Autoevaluación de la Escuela el 29 de septiembre de 2018, obteniendo la Acreditación Nacional el 18 de noviembre de 2020.

Este desempeño sostenido en el tiempo y exitoso en sus logros responde a los cambios de enfoque y propósitos que se vienen generando en las instituciones de educación superior internacionales y nacionales, guiadas por la búsqueda de la calidad en el servicio que se brinda, así como en la autoevaluación continua, componente fundamental y herramienta para valorar la calidad y excelencia de los programas e instituciones de educación superior. Responde también a la necesidad inmediata de mejorar el servicio educativo de la Escuela de Trabajo Social, responsabilidad del colectivo académico que lo conforma, involucrado con un trabajo cooperativo, permanente y participativo que compromete a estudiantes, docentes, administrativos, autoridades y grupos de interés.

El logro exitoso de la acreditación nacional de la escuela se concretó con el Informe Final de Autoevaluación de la carrera con fines de mejoramiento para lo cual se planificaron las actividades a desarrollar, estableciéndose horarios de trabajo para dar cumplimiento a las actividades internas (evaluación de la situación actual de la carrera, elaboración de la matriz de evaluación organizada en los 34 estándares, establecimiento de estrategias de recolección de documentos y generación del Plan de Mejora basado en los estándares no logrados plenamente) y externas (vinculación con los grupos de interés, capacitaciones permanentes en la OCCAA de la UNMSM, visita y evaluación del servicio que prestan las acreditadoras).

Un aspecto significativo a destacar en esta experiencia, es el trabajo en equipo, considerado como expresión de la cultura institucional de la escuela y a la vez una fortaleza que cohesiona al grupo a la vez que manifiesta los conocimientos específicos, actitudes y habilidades en el logro de un objetivo común, transformando desafíos en oportunidades, elevando la autoestima individual y colectiva.

Finalmente, compartimos esta experiencia con una de las protagonistas que lograron la acreditación de la EP de Trabajo Social, docente: Beatriz Oblitas Béjar.

Pregunta:

1. ¿Qué significó para su escuela y para usted, la Acreditación de la EP de Trabajo Social?
2. Beatriz, a) Que ha pasado por un proceso de evaluación riguroso y ha cumplido con los estándares de calidad. b) Garantiza que la educación que se imparte en el programa académico es de calidad, que los estudiantes obtendrán sus títulos y certificados reconocidos. c) Facilita la inserción de los graduados en el mundo laboral y d) Significa el compromiso de la institución, en este caso de la escuela que trabaja con la excelencia.
3. ¿Cómo miembro del Comité de Calidad, que aspecto del trabajo colectivo destaca?
4. Beatriz, Como miembro del comité de calidad lo que recomiendo es trabajar en equipo y demostrar identificación con su escuela, programa e institución.
5. ¿Qué recomienda a otros equipos de trabajo similares para culminar con éxito el objetivo propuesto?
6. Beatriz, Recomiendo dedicar un espacio y tiempo fijo para trabajar el proceso de acreditación, hacerlo desinteresadamente y en equipo. Son los mínimos requerimientos para que una escuela se acredite exitosamente.

Referencias:

Salas Perea, Ramón (2000). La calidad en el desarrollo profesional: avances y desafíos. Revista Cubana Médica Superior, p. 14

Sineace

Experiencias que impulsan el camino hacia la calidad en la Facultad de Educación

Dra. Reyna Luisa Cruz Shuan
reyna.cruz@unmsm.edu.pe
Jefe de Oficina de Calidad Académica y Acreditación
Facultad de Educación-UNMSM

Dr. Hernando Díaz Andía
Dra. Esther Velarde Consoli
Dr. Mitchell Alberto Alarcón Diaz
Dr. César Escuza Mesías
Sra. Gudelia Areche Escobar

Los programas de pregrado y posgrado de la Facultad de Educación están comprometidos con el fortalecimiento de la calidad académica a través de los procesos de acreditación. Con dedicación y esfuerzo, se implementaron estrategias de autoevaluación orientadas a la mejora continua, involucrando activamente a todo el equipo académico y a los grupos de interés. Así, desde la Oficina de Calidad Académica y Acreditación (OCAA) se impulsa y acompaña el avance de los programas mediante asesorías, tanto virtuales como presenciales, además de brindar recomendaciones según las exigencias de los estándares de calidad. En este boletín compartimos la manera en que el trabajo en equipo y el involucramiento responsable de los equipos nos motivan a seguir construyendo juntos la excelencia institucional.

Programa de Estudios de Educación y Educación Física

El Dr. Hernando Díaz Andía, exdirector de la Escuela Profesional de Educación Física (EPEF) y actual presidente del Comité de Calidad, lidera un equipo que se reúne de manera permanente cada semana, de forma presencial o virtual según el contexto. Los integrantes comparten no solo sus conocimientos, sino también un espíritu de confraternidad, en un ambiente de respeto y colaboración. Esta dinámica ha permitido avanzar significativamente en el cumplimiento de los objetivos del proceso de autoevaluación con fines de acreditación y mejora continua.

Gracias al compromiso y la perseverancia, el Comité trabaja activamente con toda la comunidad educativa de la EPEF —docentes, estudiantes, egresados, personal administrativo y grupos de interés—, organizada en comisiones formadas de acuerdo con los factores del Modelo de acreditación para programas de estudios de educación superior universitaria del SINEACE.

A fines del del año 2023 los miembros del Comité de Calidad y el Comité Curricular plantearon como plan de mejora, la evaluación y la actualización del currículo 2018 de la EPEF.

Durante dicho año se ejecutó un arduo trabajo técnico; para ello, se evaluó y se replanteó un nuevo currículo de acuerdo con las exigencias del Modelo educativo de San Marcos; también se consideró el *Modelo de acreditación para programas de estudios de educación superior universitaria* del SINEACE, así como los avances y las perspectivas en la formación de profesionales de Educación Física, considerando el contexto nacional e internacional.

Como consecuencia de dicho trabajo, a fines del 2024 se logró presentar el Programa Curricular 2025 de la Escuela Profesional de Educación Física, consistente con la Guía para el diseño y actualización curricular del pregrado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (VRAP-UNMSM), y alineado al Modelo Educativo San Marcos 2024; todo ello está en concordancia con los estándares del Modelo de acreditación del SINEACE.

El actual Programa Curricular 2025 de la EPEF se ha implementado con los estudiantes ingresantes 2025; su alineamiento nos permite cumplir a cabalidad con un conjunto importante de estándares del modelo de acreditación del SINEACE. En tal sentido, el Comité de Calidad ha iniciado la elaboración del informe de autoevaluación con fines de acreditación: se espera alcanzar esta meta en el presente año.

De igual manera, la Dra. Esther Velarde Consoli, directora de la Escuela Profesional de Educación, preside el Comité de Calidad y dirige el proceso de autoevaluación del programa. Gracias a la dedicación y el trabajo comprometido de sus miembros, se logró la conformación del grupo de interés mediante estrategias efectivas. Por ejemplo, un equipo de docentes estableció vínculos con las autoridades de la UGEL; otro utilizó Facebook para localizar a egresados que trabajan en instituciones como el Ministerio de Educación; finalmente, un tercer grupo se contactó y coordinó con autoridades de universidades e institutos.

Los aportes de estos grupos permitieron ajustar los objetivos institucionales a las demandas del sector profesional; se aseguró con ello que el plan de estudios responda a los requerimientos del mercado laboral. El trabajo en equipo ha generado resultados satisfactorios. Actualmente, el plan de estudios 2018 ha sido actualizado y su versión actualizada se implementará a partir de este año.

Programa de estudios de Posgrado

La autoevaluación del programa es un proceso participativo que la Facultad de Educación realiza para mejorar su calidad. Este proceso estuvo liderado inicialmente por el exdirector de la Unidad de Posgrado.

En este marco un aspecto enriquecedor fue el diálogo abierto entre docentes, que permitió reconocer logros que antes pasaban inadvertidos, además de visibilizar áreas prioritarias de mejora. También se participó en capacitaciones ofrecidas por la Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación (OCCAA) coordinadas con la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad (OCAA); al respecto, se solicitaron asesorías personalizadas para fortalecer el proceso de entrega de documentos.

Los procesos de autoevaluación impulsan a la comunidad a reflexionar críticamente sobre su labor y fomentar un diálogo constructivo. Además, ha evidenciado la necesidad de establecer estrategias permanentes de monitoreo y evaluación. Se espera que este proceso trascienda la acreditación como requisito, y se convierta en una práctica institucional sostenida que involucre a la población universitaria en su conjunto (estudiantes, autoridades, docentes, administrativos, exalumnos y grupos de interés). Este compromiso es clave para que la labor educativa adquiera sentido y valor, la labor en cuestión debe reflejarse en perfiles y planes de estudio que se adaptan a los cambios generacionales, académicos, laborales, investigativos, tecnológicos e innovadores.

De esta manera, la Facultad de Educación contribuye de manera decisiva a fortalecer la imagen académica, institucional y humana de nuestra Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Decana de América, de manera que se consoliden su liderazgo y su compromiso con la excelencia educativa.

Facultad Ciencias Contables: Acreditación y Calidad Académica

Jefe Oficina de Calidad Académica y Acreditación
Facultad de Ciencias Contables -UNMSM

La Facultad de Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) se destaca como un referente en la formación de profesionales contables en el Perú. Con una oferta académica diversificada que incluye cinco Escuelas Profesionales Contabilidad, Gestión Tributaria, Auditoria Empresarial y del Sector Público, Presupuesto y Finanzas Públicas, y la reciente incorporación de Criminalística Financiera Forense, que este año dio la bienvenida a 88 nuevos estudiantes.

Acreditación y Calidad Académica: Un Compromiso Constante

La búsqueda de la excelencia académica es un pilar fundamental en la Facultad de Ciencias Contables. Tres de sus escuelas profesionales (Contabilidad, Gestión Tributaria y Auditoria Empresarial y del Sector Público) cuentan con acreditación internacional, lo que refleja el compromiso con los más altos estándares de calidad y la mejora continua. Este compromiso se extiende a los procesos de control y certificación, asegurando una formación de primer nivel para los estudiantes.

La facultad alberga a una vibrante comunidad estudiantil de 3,038 alumnos, quienes reciben el apoyo de 125 docentes altamente calificados. El 40% de los docentes ostenta el grado de doctor, y el 52% el grado de magíster, lo que garantiza una enseñanza basada en la investigación y el conocimiento actualizado.Además, la facultad impulsa la generación de conocimiento a través de 60 líneas de investigación, contribuyendo al desarrollo de la disciplina contable. (https://contabilidad.unmsm.edu.pe/)

La Oficina de Calidad Académica y Acreditación (OCAA) desempeña un papel crucial en el sostenimiento y la mejora de la calidad educativa. Entre sus acciones más destacadas se encuentran:

- **Seguimiento a la Autoevaluación para la Acreditación Nacional (SINEACE)**: Los programas de estudio de pregrado mantienen su estatus activo en el Sistema de Gestión de la Información de Acreditación (SIGIA-SAE-ESU) de SINEACE, gracias a la oportuna presentación de informes semestrales de avance de autoevaluación.
- **Reconocimiento al Mantenimiento de la Acreditación Internacional**: La Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación de la UNMSM otorgó a la Facultad de Ciencias Contables un diploma de reconocimiento por el mantenimiento de la acreditación internacional ACBSP de sus programas de Auditoría Empresarial y del Sector Público, Contabilidad y Gestión Tributaria.
- **Impulso a la Acreditación Internacional (ACBSP)**: La facultad avanza significativamente en el cumplimiento de los estándares de la acreditadora internacional ACBSP. En febrero de 2025, se alcanzó el 40% del requerimiento de docentes con grado de doctor.

La facultad también promueve activamente la participación en eventos organizados por ACBSP, como el Torneo ACBSP – CompanyGame en Simulación de Negocios, donde los estudiantes han obtenido destacados logros a nivel internacional. En la edición 2024, la facultad logró el segundo lugar entre más de 800 delegaciones.

Decano de la Facultad de Ciencias Contables, Dr. Víctor Dante Ataupillco Vera, recibe de parte de la Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación – UNMSM, el Reconocimiento por mantenimiento de la Acreditación Internacional de los Programas de Pregrado de la FCC. 16.08.2024.

- **Congreso para Decanos y directores LATAM**: La facultad participó en la octava edición de este importante evento, realizado en la Universidad Argentina de la Empresa (UADE) del 19 al 21 de septiembre de 2024, que promueve la reflexión estratégica, el intercambio de mejores prácticas en gestión y la acreditación internacional.

- **Formación de Evaluadores Internacionales:** El Dr. Daniel Irwin Yacolca Estares, jefe de la OCAA, participó en el Taller de Entrenamiento para Evaluadores Internacionales organizado por ACBSP en Quito, Ecuador, en diciembre de 2024. Este taller abordó temas clave como el proceso de acreditación y reacreditación, la revisión de estándares, el uso del portal Armature y la identificación de fortalezas y oportunidades de mejora.

Nuevos Retos en Contabilidad, Auditoría y Tributación: Un Aporte a la Comunidad Académica:

La facultad también impulsa la producción académica y la difusión del conocimiento. Recientemente, se promovió la publicación del libro "Nuevos retos en contabilidad, auditoría y tributación", editado por Daniel Yacolca Estares. Esta obra, que reúne los aportes de diversos docentes e investigadores, es el resultado de un importante evento académico organizado por la Unidad de Posgrado. Los temas abordados en el libro abarcan áreas clave como Contabilidad y finanzas, Auditoria y Economía Digital, Tributación y Normas Contables, constituyendo un valioso recurso bibliográfico para la comunidad académica, especialmente para los estudiantes de la UNMSM en Lima y filiales de San Juan de Lurigancho, Lurìn, Chilca, Oyòn y Chancay

Liderazgo Regional: Anfitriones de ALAFEC 2025:

La Facultad de Ciencias Contables de la UNMSM reafirma su liderazgo regional al ser la anfitriona del VII Coloquio Doctoral, el I Simposio de Maestría y la XVIII Asamblea General de la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ALAFEC), que se realizará del 5 al 8 de agosto. La facultad se encuentra dedicada a la planificación de este importante evento, con el objetivo de brindar a los participantes una experiencia académica y cultural enriquecedora.

En resumen, la Facultad de Ciencias Contables de la UNMSM se consolida como una institución de vanguardia, comprometida con la calidad académica, la investigación y la formación integral de profesionales contables capaces de enfrentar los desafíos del mundo actual.

Auditoría Interna del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001 de la FIGMMG

Jefe Oficina Cultura de Calidad y Acreditación Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalurgica y Geográfica

Los días 24 y 25 de abril se realizó la auditoría interna del Sistema de Gestión de la Calidad de la FIGMMG con la participación del equipo auditor de la empresa Consulting and Training MABI, cuya finalidad es dar conformidad al mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad (SGC), cumplir con los requisitos de la Norma ISO 9001:2015 y los propios procedimientos de la FIGMMG, lo cual ayuda a mejorar continuamente los procesos de la Facultad que van articulados con el estándar 7 del Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de educación superior universitaria- SINEACE.

La Alta Dirección representado por el Dr. Ricardo Ramiro Santos Rodríguez, Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica (FIGMMG), el Dr. Jose Espinoza Eche-Videcano Académico y los responsables de procesos del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) de la FIGMMG demostraron su compromiso con la mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad participando de la auditoría en estos dos días donde se pudo verificar el cumplimiento de los requisitos del SGC ISO 9001:2015.

La Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica (FIGMMG), cuenta con la certificación ISO 9001:2015 desde el año 2018, la cual se sigue manteniendo mediante las auditorías de recertificación cada 3 años. Nos encontramos próximos a pasar la auditoría de seguimiento con la empresa certificadora SGS del Perú, la OCAA FIGMMG y su equipo del Comité de Sistema de Gestión de la Calidad continúan impulsando la ejecución de las acciones de la política de calidad, las estrategias de evaluación-planeación-acción con fines de mejora continua.

Capacitación en Interpretación de la Norma ISO 9001:2015 – Sistema de Gestión de Calidad de la FIGMMG

Jefe Oficina Cultura de Calidad y Acreditación Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalurgica y Geográfica

Los días 05 y 06 de marzo se llevó a cabo la capacitación “Interpretación de la norma ISO 9001:2015 – Sistema de Gestión de Calidad” organizado por la Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica (OCAA FIGMMG) dirigido a la Alta Dirección, Jefes de Unidades, Directores de Escuelas Profesionales, Directores de Departamentos Académico, Responsables de Laboratorio y Personal Administrativo, donde se contó con la ponencia de Angel Manunta miembro de la consultora MABI SAC. Dicha capacitación tuvo por finalidad reforzar el conocimiento de a los dueños de procesos para la aplicación de los requisitos de la Norma ISO 9001:2015 en el Sistema de Gestión de Calidad de la FIGMMG.

El Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica (FIGMMG), Dr. Ricardo Ramiro Santos Rodríguez mostró su liderazgo y compromiso con la mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad de la FIGMMG.

La Oficina de Calidad Académica y Acreditación de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica (OCAA FIGMMG) y su equipo del Comité de Sistema de Gestión de Calidad vienen realizando actividades que contribuyen al mantenimiento, sensibilización y mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015.

UNMSM
Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica

4.
Noticias de Actualidad

Gestión de la OCCA en el presente periodo

Lic. Sara Espejo Castro
Jefe de Oficina Imagen - OCCAA UNMSM

Siguiendo los lineamientos y políticas de calidad y como parte de la UNMSM, esta oficina ha impulsado las acreditaciones nacionales de escuelas profesionales, así como la Acreditación Institucional Internacional.

Cabe mencionar que, con la finalidad de fortalecer el posicionamiento internacional y con el apoyo de la Alta Dirección, la OCCAA emprendió el proceso de Acreditación Internacional según el modelo del Consejo de Evaluación y Acreditación Internacional (CEAI) de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUALC), para lo cual contó con la aprobación del Consejo Universitario.

Este proceso iniciado en el año 2023 y desarrollado todo el año 2024 mediante la recolección de evidencias que cumplirían con cada uno de los 44 indicadores que exigía el modelo, se llevaron a cabo reuniones y talleres permanentes de los miembros que conforman la OCCAA, con los representantes de las dependencias involucradas, con la finalidad de discutir sobre las estrategias para el procesamiento de datos y evidencias (documentos, registros, actas, normativas encontradas en los archivos de la universidad).

Culminada esta etapa, se presentó el Informe de Autoevaluación a UDUALC, quien a su vez programó la visita de los pares evaluadores del 31 de marzo al 4 de abril, integrada por docentes expertos con vasta experiencia en temas de calidad educativa y gestión, seleccionados de universidades latinoamericanas:

·Dra. Norma Barrios Fernández, Universidad de La Habana
·Dr. Martín Saino, Universidad Nacional de Córdoba
·Dr. Carlos Hernández Rodríguez, Universidad Nacional de Colombia
·Dr. Adrián Martínez González, Universidad Nacional Autónoma de México
·Dr. Henning Jensen Pennington, Universidad Nacional de Costa Rica
·Dr. Alejandro Villar, Universidad Nacional de Quilmes
·Dr. Ramiro Cazar Flores, Universidad Central del Ecuador
·Dra. Alina Forrellat Barrios, Universidad de La Habana

El informe de este Grupo de Pares Evaluadores (GPE) fue presentado a la Junta Directiva del CEAI-UDUALC, responsable de emitir el dictamen, quienes luego del analisis correspondiente, deciden por unanimidad el 13 de mayo del 2025 otorgar a la Universidad Mayor de San Marcos la condición de acreditada por un periodo de seis años. Diploma que se aprecia en la imagen adjunta.

Las oficinas integrantes de la OCCAA, vienen asimismo desarrollado actividades de Mantenimiento del proceso de Licenciamiento Institucional en coordinación con SUNEDU y facultades para la elaboración de expedientes de inscripción y acreditación de programas de estudios. Logrando brindar soporte técnico vinculado a procedimientos y normas de SUNEDU.

Cabe mencionar que a la fecha se han ejecutado 30 capacitaciones técnicas dirigidas a responsables académicos, enfocadas a la creación de secciones, sedes y filiales institucionales.

La OCCAA a través de la Oficina de Investigación y Promoción de Cultura de Calidad, viene implementando el Boletín Académico virtual bianual "*Cuadernos de Calidad Educativa*" así como el monitoreo del Programa Institucional "*Jueves de Calidad*" con las diversas facultades, programa que viene desarrollándose desde el año 2023 promoviendo de esta manera el desarrollo y fortalecimiento de la cultura de la mejora continua en la comunidad sanmarquina.

Noticias de actualidad que marcan el rumbo de la educación superior en el Perú y el mundo

George Emerson Castillo Silva
george.castillo@unmsm.edu.pe
Estudiante Bolsista OIPC - OCCAA UNMSM

.

Noticias en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

El compromiso por garantizar una educación superior de excelencia se refleja en el esfuerzo constante que realizan las universidades del país, tanto en la capital como en regiones. En este camino hacia la mejora continua, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos ha venido consolidando importantes avances en materia de aseguramiento de la calidad, que a su vez dialogan y se complementan con las buenas prácticas de otras universidades nacionales que también apuestan por procesos sostenibles y reconocidos de evaluación, acreditación y certificación.

Uno de los logros más significativos de los últimos meses ha sido el reconocimiento oficial por parte del Sineace de la acreditación internacional ACBSP, otorgada a las carreras de Contabilidad, Gestión Tributaria y Auditoría Empresarial y del Sector Público de la Facultad de Ciencias Contables de la UNMSM. Esta doble acreditación, tanto nacional como internacional, refuerza la validez del modelo de evaluación aplicado por ACBSP, que armoniza con los estándares nacionales al incorporar componentes clave como la gestión académica, la formación integral y la mejora continua de los resultados de aprendizaje. Así mismo, la Escuela de Medicina Humana, recibió la Acreditación Internacional de parte de COMAEM, la misma que fue reconocida por Sineace para el periodo 2025-2030.

En la misma línea, la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas recibió la Acreditación Nacional de Sineace por un período de seis años, después de un riguroso proceso de evaluación externa. Este hito no solo valida la calidad del programa, sino que incluye un compromiso explícito por parte de la universidad para implementar un plan de mejora anual supervisado por el CONEAU. Así, se fortalece la gestión basada en evidencias y resultados, consolidando la cultura de calidad dentro de las unidades académicas.

Complementando estas acciones, el programa institucional "*Jueves de Calidad*", impulsado por la OCCAA, continúa promoviendo espacios de reflexión, formación y diálogo sobre la mejora continua.

Con actividades programadas a lo largo del año, y desarrolladas en coordinación con las oficinas de calidad de cada facultad, esta iniciativa fomenta la participación activa de toda la comunidad sanmarquina en torno al objetivo común de elevar los estándares académicos y organizacionales.

Noticias a nivel nacional

Estas experiencias encuentran eco en el contexto nacional. Universidades públicas han alcanzado recientemente certificaciones internacionales de calidad que demuestran su madurez institucional y visión estratégica. La Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión obtuvo las certificaciones ISO 9001 e ISO 21001, fortaleciendo la gestión de sus procesos académicos y administrativos con estándares reconocidos globalmente. Lo mismo ocurrió con la Universidad Nacional de Huancavelica, que recibió estas certificaciones como resultado de un proceso que involucró planificación, trabajo colectivo y compromiso con la mejora educativa en sus múltiples sedes.

Por su parte, la Universidad Nacional del Centro del Perú (UNCP), a través de su Facultad de Ciencias de la Comunicación, logró la doble certificación ISO bajo la auditoría de AENOR, tras culminar exitosamente todas las etapas de evaluación. Este logro refuerza su modelo de formación por competencias y el seguimiento integral al egresado como ejes claves de su gestión educativa. La Universidad Peruana Los Andes (UPLA) destacó con la certificación ISO 21001 y 9001 en su Facultad de Ciencias de la Salud, convirtiéndose en la única institución de la región central con esta doble validación internacional. Este resultado fue fruto de un trabajo articulado entre decanatos, direcciones académicas, estudiantes y personal técnico-administrativo, en un esfuerzo colectivo por consolidar un servicio educativo de calidad, seguro y eficiente.
Igualmente la Univeridad Nacional del Callao, ha acreditado varias carreras profesionales, dentro de ellas la Escuela de Enfermería y viene trabajando en la mejora continua de sus procesos mediante la implementacióin de sistemas de gestión de calidad.

Noticias a nivel internacional

Las universidades latinoamericanas están intensificando sus esfuerzos para mejorar la calidad y relevancia de su oferta educativa. Si bien existen desafíos comunes, diversas instituciones de la región destacan por sus enfoques innovadores y compromiso con la excelencia. Por ejemplo, la Universidade de São Paulo (USP) en Brasil, la Pontificia Universidad Católica de Chile (UC) y el Tecnológico de Monterrey en México se distinguen por su fuerte inversión en investigación. Estrategia que no solo genera conocimiento de frontera, sino que también enriquece la experiencia de aprendizaje al involucrar a los estudiantes en proyectos relevantes y colaboraciones interdisciplinarias. Destaca la USP, clasificada recientemente entre las mejores universidades de América Latina en el QS World University Rankings 2025, lo que confirma el impacto de su producción científica y redes internacionales.

Por otro lado, las universidades líderes a nivel mundial, como Stanford, MIT y Oxford, ofrecen modelos educativos que integran investigación de alto nivel, docencia de calidad e innovación constante. En particular, la Universidad de Stanford se ha consolidado como un núcleo de emprendimiento e innovación en Silicon Valley, con programas que vinculan a los estudiantes con incubadoras de empresas, fondos de capital de riesgo y laboratorios de investigación aplicada. Esta vinculación estrecha con la industria no solo facilita la transferencia de conocimiento, sino que también fomenta el desarrollo de start-ups tecnológicas y mejora significativamente la empleabilidad de sus egresados. Un ejemplo reciente de esta sinergia es el éxito de la iniciativa "Stanford Innovation Fellows", que ha sido replicada en más de 20 países, incluyendo universidades en Colombia, Ecuador y México.

Estos modelos ofrecen ejemplos inspiradores que bien pueden adaptarse al contexto peruano. Fortalecer la investigación aplicada, incentivar la colaboración con el sector productivo, impulsar la movilidad internacional y desarrollar ecosistemas de innovación son estrategias viables para universidades públicas como la UNMSM. La convergencia de estas experiencias, tanto nacionales como internacionales, demuestra que el aseguramiento de la calidad educativa no es un esfuerzo aislado, sino un movimiento global que crece, se comparte y se perfecciona desde distintas realidades institucionales.
Así, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos reafirma su compromiso con una educación superior transformadora, basada en estándares exigentes, evaluación rigurosa y visión de futuro, y al mismo tiempo se abre al aprendizaje de experiencias exitosas más allá de nuestras fronteras.

Jueves de Calidad 2025

PROGRAMA INSTITUCIONAL JUEVES DE CALIDAD 2025								
N°	FACULTAD	JEFE OCAA	FECHA	HORARIO	ACTIVIDAD	TEMA	PONENTE	MODALIDAD
1	Ciencias Matemáticas	Dr. Armando Marcelino Taco Llave	24 de abril	15:00-17:00 h	Seminario	Dificultades en el proceso de acreditación	Dr. Armando Marcelino Taco Llave, jefe OCAA	Virtual
			26 de junio	15:00-17:00 h	Seminario	Cultura de calidad	Dr. Armando Marcelino Taco Llave, jefe OCAA	Virtual
			28 de setiembre	15:00-17:00 h	Seminario	Planes de mejora para el cumplimiento de estándares de calidad	Lic. Marco Alvarez Velásquez, asistente OCAA	Virtual
2	Ciencias Biológicas	Mg. Oscar Diego Evangelista Vargas	20 de marzo	11:00-13:00 h	Charla	Sensibilización al personal administrativo sobre los estándares del Sineace y la autoevaluación	Mg. Oscar Diego Evangelista Vargas, jefe OCAA	Presencial
			3 de abril	11:00-13:00 h	Charla	Sensibilización a los ingresantes sobre su rol en la calidad de la facultad	Mg. Oscar Diego Evangelista Vargas, jefe OCAA	Presencial
3	Farmacia y Bioquímica	Dra. Carmen Peña Suasnabar	1 de agosto	9:15-11:00 h	Taller	Cultura organizacional	Dra. Carmen Peña Suasnabar, jefa OCAA	Presencial
			4 de setiembre	9:15-11:00 h	Taller	Fortaleciendo habilidades blandas	Dra. Carmen Peña Suasnabar, jefa OCAA	Presencial
4	Odontología	Mg. Gersom Paredes Coz	27 de marzo	17:00-19:00 h	Seminario	Abordaje filosófico del proceso de Licenciamiento y acreditación universitaria	Dr. Silvetre Zenon Depaz Toledo, docente de la Facultad Letras y Ciencias Humanas	Virtual
			10 de abril	20:00-22:00 h	Seminario	Perfil del cirujano dentista en el contexto de la práctica estomatológica y las necesidades del país	C. D. Jim Romero Llodla, exdirector administrativo de la Dirección de Redes Integradas de Salud, Lima Norte	Virtual
			8 de mayo	17:00-19:00 h	Seminario	Experiencias del proceso de autoevaluación para la acreditación en la UNMSM	Mg. Lourdes Quiñones Lavado, jefa de la Oficina de Evaluación de la Calidad de la OCCAA	Virtual
			22 de mayo	19:00-21:00 h	Seminario	Desarrollo de la sociedad peruana mediante el fortalecimiento de la educación pública y la aplicación de la tecnología emergente	Mg. Carlos Alberto Cánepa Pérez, docente de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informatica	Virtual
			11 de julio	17:00-19:00 h	Seminario	La inteligencia artificial en el aula: promoción de inclusión, equidad y Calidad educativa.	Mg. Augusto Cortez Vásquez, jefe OCAA de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática	Virtual
			14 de agosto	18:00-20:00 h	Seminario	Gestión de la calidad en la práctica odontológica	Dr. Carlos Antonio Linares Weilg, docente de la Facultad de Odotología	Virtual
			26 de junio	17:00-19:00 h	Seminario	Mejora del clima organizacional y formación de líderes como parte de la calidad de la educación universitaria	Ing. Jesús Garavito Vera, Master life coach, certificado por International Life & Leadership Coaching Academy.	Virtual
5	Educación	Dra. Reyna Luisa Cruz Shuan	30 de abril	9:30-11:00 h	Conferencia	Aspectos ambientales que influyen en la cultura de la calidad	Blgo. Roger Cahua Villasante, egresado de la Universidad Nacional Federico Villarreal	Presencial
			28 de mayo	9:30-11:00 h	Taller	Promoción de la cultura de calidad universitaria	Mg. Paul Munguía Becerra, docente de la UNMSM	Presencial
			25 de junio	9:30-11:00 h	Conferencia	El compromiso social en la formación universitaria	Dr. Walter Andia Valencia, docente de la Facultad de Ingeniería Industrial	Presencial
			24 de setiembre	19:00-20:30 h	Taller	La innovación como factor clave en la transformación personal	Mg. Leonor Torres Matos, docente de la Universidad Nacional Federico Villarreal	Virtual
			29 de octubre	19:00-20:30 h	Conferencia	Líderes comprometidos con la mejora continua	Mg. Regina Ofelia Montenegro Requejo, docente de la Universidad Particular de Chiclayo	Virtual
6	Medicina Veterinaria	Dr. Pedro Angulo Herrera	15 de mayo	18:00-20:00 h	Conferencia	Curriculo y acreditación con el nuevo modelo Coneau-Sineace	Dr. Pedro Angulo Herrera, jefe OCAA	Virtual
			12 de junio	18:00-20:00 h	Conferencia	La Responsabilidad Social Universitaria en el nuevo modelo de acreditación del Coneau-Sineace	Dr. Pedro Angulo Herrera, jefe OCAA	Virtual
7	Ciencias Administrativas	Dra. Edelmira del Rosario Mendoza Pua	29 de abril	15:00-17:00 h	Taller	Comunicación asertiva y atención al estudiante	Dra. Martha Romero Echevarría, docente de la Facultad de Psicología	Presencial
			22 de mayo	18:00-20:00 h	Seminario	Estrategias de enseñanza innovadoras	Dra. Gaby Vargas Vargas, docente de la Facultad de Ciencias Administrativas	Virtual
			19 de junio	15:00-17:00 h	Seminario	Implementación de indicadores de calidad académica	Mg. Yovana Soto Hermenegildo, docente de la Facultad de Educación	Virtual
			7 de agosto	18:00-20:00 h	Seminario	Transparencia y buen gobierno universitario	Mg. Leoncio Filemón Santos España, docente de la Facultad de Ciencias Administrativas	Virtual
8	Psicología	Mg. Susana Roggero Rebaza	11 de marzo	11:00-13:00 h	Conferencia-Taller	Implementación de procedimiento de Investigación formativa en la Facultad de Psicología	Mg. Antonio Serpa Barrientos, docente de la Facultad de Psicología	Presencial
			17 de abril	10:00-12:00 h	Conferencia	Rol del ingresante en la acreditación en la Facultad de Psicología	Mg. Susana Roggero Rebaza, jefa OCAA	Presencial
			28 de mayo	15:00-17:00 h	Conferencia	La calidad en los procesos estandarizados de la Psicología Forense: uso de guías y protocolos	Mg. Nedda Cristina García Luna, docente de la Facultad de Psicología	Presencial
			3 de junio	8:00-10:00 h	Conferencia-Taller	Fortalecimiento de la calidad académica a través de la implementación de la entrevista por competencias en los procesos de selección y evaluación	Mg. Susana Roggero Rebaza, jefa OCAA	Presencial
			Julio	19:00-21:00 h	Seminario	La calidad y la empleabilidad en la inserción laboral	Ps. Jenny Godoy Padilla, directora de GODOY CONSULTORES	Presencial
			Agosto	15:00-17:00 h	Seminario	La importancia de la calidad en la empleabilidad y la inserción laboral	Ps. Jenny Godoy Padilla, directora de GODOY CONSULTORES	Presencial
			Setiembre	16:00-18:00 h	Seminario	Estándares de acreditación vinculados a la investigación científica	Mg. Antonio Serpa Barrientos, docente de la Facultad de Psicología	Presencial
			Octubre	19:00-21:00 h	Seminario	La iniciativa global de la juventud de Maxwell Leardership, en el desarrollo de habilidades blandas para una practica profesional con calidad	Mg. Natalí Soda, Take Care & Grow Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas	Presencial
			Noviembre	20:00-22:00 h	Seminario	La Importancia de los procesos en la gestión de la calidad ISO 9001:2015	Lic. Julio P. García Benavente, gerente de Administración y Finanzas | Controller Distribuidora Baiocontina S. A.	Presencial

Jueves de Calidad 2025

9	Ingeniería de Sistemas e Informática	Mg. Augusto Parcemón Cortez Vásquez	29 de enero	17:00-19:00 h	Conversatorio	Primer encuentro de egresados de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática	Mg. Augusto Cortez Vásquez, jefe OCAA	Virtual
			7 de marzo	17:00-19:00 h	Conversatorio	Primer encuentro de empresarios y egresados de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática	Dra. Luzmila Pro Concepción y Mg. Augusto Cortez Vásquez, docentes de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática	Virtual
			24 de abril	17:00-19:00 h	Seminario	Liderazgo y técnicas efectivas de motivación	Mg. Augusto Li Chan, docente de la Facultad de Ciencias Contables	Presencial
			22 de mayo	17:00-19:00 h	Seminario	Problemas relacionados con la acreditación universitaria	Dr. Adan Estela Estela, docente de la Facultad de Ciencias Administrativas	Virtual
			26 de junio	17:00-19:00 h	Seminario	Análisis retroprospectivo de la calidad en la educación superior	Dr. Gersom Paredes Coz, docente de la Facultad de Odontología	Presencial
			24 de julio	17:00-19:00 h	Seminario	La Calidad y la Complejidad: un enfoque epistemológico aplicado a la educación universitaria	Mg. Miguel Salinas Molina, docente de la Facultad Letras y Ciencias Humanas	Virtual
			14 de agosto	17:00-19:00 h	Seminario	El control interno y su impacto en la gestión del servicio educativo	Mg. Marcial Medina Vigo, docente de la Facultad de Ciencias Administrativas	Presencial
			28 de agosto	17:00-19:00 h	Seminario	Fortalecimiento disruptivo de la Educación publica y aplicación de las mega tendencias tecnológicas	Mg. Carlos Canepa Pérez, docente de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática	Virtual
			22 de setiembre	17:00-19:00 h	Seminario	Licenciamiento: ¿un compromiso o una obligación?	Dr. Frank Escobedo Bailón, docente de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática	Virtual
			24 de octubre	17:00-19:00 h	Seminario	Aprendizaje adaptativo mediante la Inteligencia artificial	Mg. Augusto Cortez Vásquez, jefe OCAA	Virtual
			21 de noviembre	17:00-19:00 h	Seminario	Impacto de la cultura de calidad en las universidades nacionales	Mg. Martin Camargo Chumpitaz, docente de la Facultad de Ciencias Matemáticas	Presencial

OCCAA

Cuadernos de Calidad

BOLETIN INSTITUCIONAL

OFICINA CENTRAL DE CALIDAD ACADEMICA Y ACREDITACIÓN